



## EL SEÑOR Don Fermín Miguel Astiz y López de Goicoechea

Capitán de Caballería de Complemento, Jefe de Negociado del Cuerpo Parcial de Aduanas, Agente de Aduanas en Irún

Ha fallecido el día 22 del actual, a las diez de la mañana

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su afligida esposa, doña Elvira Bordegaray; hermanos, don Francisco, doña Fermina y don Ignacio Juan; padres y hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia.

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que en su sufragio se celebrarán HOY, viernes, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás de esta capital, por lo que recibirán especial favor.

Pamplona, 23 de Octubre de 1931

Todas las misas que se celebran en las cinco parroquias y en la Santa Iglesia Catedral en el día de HOY, podrán ser aplicadas por el alma del finado

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### LA CONSTITUCION Y LOS ESTATUTOS

#### Palabras de Maciá y Azaña

Ha dicho Maciá que el artículo 24 de la Constitución no regirá en Cataluña si se aprueba el Estatuto Catalán. Admite, pues el "avi" que se promulga la Constitución y el Estatuto con preceptos contradictorios. ¿Llegará a la "Gaceta" esa dualidad? Quizá les pareciera a los catalanes de la "esquerria" una conquista relativamente satisfactoria. Creo que, en tal caso, padecerían enormísimo error. Porque los conflictos que surgen y frecuentemente habrían de producirse entre el derecho de Cataluña consagrado en su Estatuto y el derecho del Estado consignado en la Constitución se resolverían siempre con prevaletencia del punto de vista del Estado. Porque ya se establece así en la propia Constitución y porque aun cuando no se estableciera ello acontecería por aquella potísima y definitiva sin razón que en latín se dice "quia nominor leo". En efecto, el Estado toma siempre la parte del león. De esto sabemos algo en Navarra. Se quiso establecer la vigencia del fuero sin perjuicio de la unidad constitucional española. El fuero se había prometido por Espartaco. El "sin perjuicio", sin perjuicio para el Estado, de la unidad constitucional, lo añadió don Salustiano de Olózaga. Y como las constituciones, todas, desde 1837 a 1876, pugnan con el fuero, y aun con la ley del 41, que ha sido nuestro estatuto diecinueve centista, hemos vivido noventa años sufriendo constantemente conflictos y colisiones a cuya postre, sin excepción, siempre el Estado prevaleció y se tomó la parte del león. No conviene, pues, a los catalanes, ni nos convendría a nosotros el establecimiento de una dualidad legal entre la Constitución y los Estatutos. Deben, por el contrario, acoplarse y completarse de modo perfecto. Y por eso la revisión constitucional ha de referirse, o al menos la campaña revisionista a tal finalidad se ha de emprender, como a una de sus más codiciadas metas, a tachar del texto que se está elaborando, la idea central, que le informa, de la unidad metafísica de la soberanía del Estado. Mientras esto no se logre permanecerá y con agravada intensidad,

vivos los problemas de libertad colectiva de los pueblos de España. Ya sé que eso ha de ser con subversión de los principios constitucionalistas franceses importados a España por Napoleón y mantenidos más de un siglo por la fenecida Monarquía. Pero, no estamos, cabalmente, en tiempos de subversiones revolucionarias? ... a propósito de soberanía. ¿Estados. Lectores, recuerdan las afirmaciones autonomistas de Azaña? Aquellas que he traído a cuento con reiteración y según las cuales debe reconocerse a las regiones una autonomía tan amplia como su voluntad la apetezca. Recordarán también cómo advertí el silencio del ahora jefe del Gobierno acerca de ese problema. Pues ya ha obtenido subsanación aquel mal callar. Ya la dicho Azaña lo ve ahora piensa sobre el Estatuto Catalán. Ha prometido, según asegura "La Ramba", ayudar con todas sus fuerzas la aprobación del Estatuto y facilitar la labor de la minoría catalana. Pero no la dicho solo eso. Hasta ahí ha sido Espartaco. Mas, como el mismísimo don Salustiano de Olózaga, ha añadido el consabido e inevitable "sin perjuicio". Todo eso, ha dicho el Presidente del Consejo, lo hará "siempre que el texto del Estatuto no vaya contra aquellos puntos inalienables de la soberanía del Estado". Claro está que falta saber, de modo preciso, qué puntos estima el señor Azaña merecedores de inalienabilidad por parte del Estado. Mas ya podemos colegirlos por lo que él y sus amigos han ido votando de la Constitución. Por eso, y vuelvo a mi tema, la campaña revisionista de ella ha de referirse, además de a los artículos irregulares, a los que pugnan con el Estatuto. No solo con el Estatuto de Estella, sino con el Estatuto que han votado aquí y elaborado en todo el país vasco muchos correligionarios del señor Azaña y de otros compañeros de Gobierno del señor Azaña. Los cuales, lógicamente, deben también, respecto de algunas cuestiones, sentirse revisionistas. JESUS ETAYO.

### Esta es la ocasión, señor Azaña

Días pasados reprodujo "La Publicitat" unos párrafos de un discurso pronunciado por el señor Azaña con motivo de la visita de los intelectuales castellanos a Barcelona. Ayer reproducía el texto íntegro del pronunciado por el actual Jefe del Gobierno el 24 de Marzo en un banquete de las izquierdas, que tuvo lugar en el restaurant Patria de la capital de Cataluña. "Tenemos (dice "La Publicitat") la seguridad de que las nobilísimas palabras del señor Azaña, serán leídas con vivísimo interés y renovarán la profunda emoción que entonces produjeron en Cataluña". Estas "palabras", (entre otras q. no reproducimos por no alargar desmesuradamente la cita, son las siguientes: "Por el catalanismo Cataluña será libre, y al trabajar nosotros apuntados en vosotros trabajamos por nuestra misma libertad y obtendremos la libertad de España. Lejos de ser inencontrables, la libertad de Cataluña y la de España son una misma cosa. Yo creo que esta liberación conjunta no abolirá los lazos comunes entre Cataluña y lo que seguiría siendo el resto de España. Creo que entre nuestro pueblo y el mio hay demasiados lazos espirituales, históricos y económicos para que un día, enfadados todos, nos volviéramos de espaldas como si no nos hubiésemos conocido nunca. En tiempos de lucha es natural que se haga la cuenta minuciosa de lo que nos separa; pero también será conveniente que un día nos pongamos a reflexionar sobre lo que verdaderamente, no administrativa, sino espiritualmente nos une. Yo concibo, pues, una España con Cataluña gobernada por las instituciones que quiera darse, según su propia voluntad libremente manifestada, unión libre de iguales en el mismo rango para vivir en paz, ilustrando el nombre hispánico que nos es común y que no es menos apreciable. Y he de decirlo también que si la voluntad dominante en Cataluña fuera algún día otra y resueltamente quisiera remar sola en la nave, sería justo permitirle, y nuestro deber sería dejarlo en paz, con el menor perjuicio para unos y otros, y deseamos buena suerte, hasta que cicatrizada la herida pudiéramos establecer por lo menos relaciones de buenos vecinos. Y si hemos de vivir juntos catalanes y castellanos, respetándonos mutuamente, ha de ser en virtud de la federación y no en virtud del corrompido prestigio de instituciones deparadas. Esta revolución que propugnamos no se dirige contra un Estado ficticio, sino contra un Estado real. Vosotros, catalanes, maldecís muy justamente del Estado español. Nosotros también. Pero la frontera que divide a los enemigos del Estado español no es geográfica, como la de la

frontera lingüística, sino social. Si el Estado español tiene acérrimos enemigos en Castilla, también el Estado español ha tenido — espero que no los tendrá — amigos y valedores en Cataluña; es decir, gentes que han antepuesto a su catalanismo libertador la preocupación fanática del interés de clase y se han aliado monstruosamente con este mismo Estado, que habrían considerado su enemigo natural si hubiesen escuchado su conciencia de catalanes. El resumen: queremos la libertad catalana y española. El medio es la revolución; el término, la federación, la República. Y la táctica, oponer una barrera inconvertible al confuionismo, a la bastardía. Si estamos de acuerdo en todo esto, bien podremos esperar que nuestra visita a Barcelona será inolvidable". Hasta aquí el texto. Creemos que no puede ser más explícito, terminante y expresivo. ¿Ha respondido el señor Azaña hasta ahora con sus actos a las palabras que pronunciara en Barcelona? Respondáse a sí mismo el lector. De todos modos las circunstancias han colocado al señor Azaña en situación y lugar, no sólo de poder, por lo que a él personalmente se refiere, dar satisfacción a sus sentimientos; sino de influir poderosamente para que el Gobierno y el Parlamento acojan como deben acoger, las justas y legítimas demandas de Cataluña expresadas en su Estatuto. Y si se han de acoger las de Cataluña, no vemos la razón de que puedan ser rechazadas las de Vasconia, pues los títulos en que se fundan sus demandas son tan auténticos, legítimos, por lo menos, que los de Cataluña. No podemos creer que el señor Azaña estuviera dispuesto a reconocer a los catalanes el derecho, incluso a remar solos en la nave, y a negarnos a los vascos, si siquiera el de remar juntos, pero respetándonos en nuestra libertades y personalidad. Pero en fin, el tiempo sacará bien pronto de dudas... a los que las tengan.

### EL ESTUDIANTE EN ACCION

#### La Asamblea de Madrid

Como prometimos, hoy damos algunos datos acerca de la Asamblea que los cursillistas celebraron en Madrid el día 19 de los corrientes en la Escuela Normal de Maestros. Como estaba anunciado y según se hacía suponer, así fué la asistencia de representantes en la capital en indicado día, acudiendo de todas o por lo menos gran mayoría de representados, cada uno con sus conclusiones, que indicaban el sentir de la provincia a la cual representaban; las diferencias surgidas entre algunos comisionados fueron zanjadas sin dificultades, llegándose a un acuerdo unánime, cual es, que los Cursillos de selección no tengan tal carácter sino que sean, el medio por el cual los maestros se poseen de una escuela pero de generalidad, por consiguiente de formación, claro es que la concesión de esta petición trae como consecuencia aparejada y nada la limitación de plazas; compusieron un escrito, el cual con esta conclusión fué elevado al ministro, en vista de que era imposible estar personalmente con él como hubiera sido el deseo. Particularmente y por noticias ajenas se puede afirmar, aunque no con mucha seguridad, que el ministro ve la necesidad y justicia de esa petición, claro es — y lo repetimos — sin que haya dicho nada en concreto, pero sí embargo, se prevee que han de introducirse ciertas reformas en los próximos cursillos. Y esperemos a la resolución del ministro. RETRASO DEL COMIENZO DE LOS CURSILLOS Como todavía no se han terminado las calificaciones en algunos rectorados de los

cursillistas, de todos conocidos, con el nombre de los veintiocho, se ha prorrogado la matrícula para aquellos que siendo suspenso en estos ejercicios, quieran hacer los nuevos cursillos, la Orden circular no dice fecha en que finará, lo cual hace suponer que los ejercicios de los Cursillos, no darán principio el día 26 como se tenía anunciado, y tal vez se hagan en la primera decena del próximo Noviembre. PARA LOS MAESTROS INTERINOS A consultas que nos hacen varios maestros interinos, hemos de comunicarles que los aumentos no les atañen a ellos, es solamente para los del segundo escalafón los que han de percibir de aquí en adelante con arreglo a tres mil pesetas, pues los maestros interinos no se hallan incluidos en ningún escalafón, y por lo tanto sin derecho a ese aumento. Y a este respecto decimos nosotros, que tan maestro será y en iguales condiciones se hallan los interinos como los del segundo escalafón, y aun más estos últimos, son maestros que todos, o la mayoría, han conseguido su plaza, con solo estar unos años corriendo de escuela en escuela, para al fin dárseles en propiedad, y sinó, son maestros elementales que aprobaron las asignaturas que se les exigían antes de la reforma de las Normales en 1914, y por tal sistema ingresaron en el segundo escalafón del Magisterio Nacional, y si la vida es imposible para unos, lo mismo lo será para otros, por ello la subida debía ser para todos, ya que así se comprendió el criterio al pretender no haya ningún maestro que tenga un sueldo menor a tres mil pesetas. M. N.

#### Una moción interesante

Moción que presentó en la sesión de ayer, el concejal y diputado, señor Jaime, a la cual se adhirió el Ayuntamiento en pleno: M. I. A. El día 25 del corriente mes de Octubre, hará 92 años que el Pueblo Navarro y Vasco se vio despojado de sus seculares libertades, sin más motivo que justificara el atropello que el derecho de la fuerza. El Gobierno de Madrid, representante de una dinastía reaccionaria y déspota, viendo que el Pueblo Navarro y Vasco, poblado de una raza más pura, más fuerte, más culta y más liberal, que la de los restantes pueblos que componían la Península, servía de ejemplo y modelo al mundo, por la sabiduría de sus leyes y lo admirable de su administración, en vez de procurar elevar el nivel moral y material de los demás pueblos a la altura del nuestro, encontró más cómodo faltar a su compromiso de respetar a nuestras tradiciones, consumando el atropello de arrebatarnos nuestro derecho a regirnos por nosotros mismos, sometiéndonos a su tiranía. Ahora que aquel régimen de oprobio fué barrido de España para siempre, el concejal que suscribe tiene el honor de proponer se acuerde: Que el Ayuntamiento de Tafalla, haciéndose intérprete del sentir de la inmensa mayoría de los navarros, eleve un escrito al Presidente del Gobierno, con nuestra inquebrantable adhesión a la República Española, puesto que el acendrado amor que sentimos por Navarra y por Vasconia está fundido por el que profesamos a nuestra Patria España, y, manifestarle nuestro

#### Don Luis C'averio Juste

que falleció en Niza (Francia) el día 16 de Octubre de 1931 R. I. P.

Se celebrará una Misa de Requiem MANANA, sábado, día 24 del actual, a las ONCE de la mañana, en la Iglesia de los Reverendos Padres Redentoristas (San Ignacio). Las Misas Gregorianas comenzarán el próximo LUNES, día 26, a las OCHO Y MEDIA de la mañana, en el Altar del Sagrado Corazón, de la citada Iglesia. LA FAMILIA, invita a sus amistades a dichos sufragios. Pamplona, 23 de Octubre de 1931

deseo de que la República Española recoja los anhelos de autonomía de todo este país, para que los republicanos navarros que contribuimos con nuestro esfuerzo a la caída de la monarquía luchando toda nuestra vida por el triunfo de la Libertad y de la Justicia, no vemos defraudados, no sólo nuestra esperanza, sino nuestra convicción, de que por la República Española, será reconocido nuestro derecho a regir nuestros destinos, por lo cual hemos siempre demostrado estar capacitados, más que ninguna otra región. Tafalla, 20 de Octubre de 1931. Javid JAIME.

**PEQUEÑECES**  
De los periódicos: "Edison, ha muerto". Nada. Se impone un funeral... en la Bombilla.  
"Hoy, el que quita saber algo de amor, que no le interroga a un poeta, sino a un médico".  
"Doctor: Yo quiero a una mujer, y no soy correspondido. ¿Qué me recomienda usted?"  
"Pues... los baños de Sobrón."  
"Le encuentran 200.000 pesetas en los calcetines".  
La cosa no tiene duda: es que llevaba dos talones de cien mil.  
"Un borracho da quince puñaladas a un guardia".  
"¡Caray! Al lado de este 'fío', 'El Niño de la Palma' es don Luis Mazzanti".  
"En la Zarzuela.—'No te ofendas, Beatrix y 'Pegame, Luciano".  
Con esto del divorcio, los matrimonios se están poniendo imposibles.  
"En Turquía están a 75 grados al sol".  
"¡Mustafá! ¡Kemal!... se debe vivir en Turquía!"  
Garrafallis

#### Después del fallecimiento de Edison

**El Papa da el pésame a la familia del sabio inventor**  
Ciudad del Vaticano.— Tan pronto como el Papa tuvo noticia del fallecimiento de Edison envió a la familia de éste un sentido pésame. Edison había expresado estos últimos tiempos admiración y veneración grandes hacia Pío XI, que, a su vez, acogía con mucho interés los inventos del sabio. Cuando éste último uno de aquéllos, el diptógrafo, ofreció uno de los primeros aparatos construidos a Su Santidad, que lo tenía en su biblioteca privada y lo utilizaba con frecuencia. El Papa envió en aquella ocasión a Edison una medalla de oro.

#### Se aplaza la publicación de "El Magisterio Navarro"

Según nos comunican, "El Magisterio Navarro" aplazará un par de días la publicación del número correspondiente a viernes a causa del extraordinario que prepara con motivo de la jubilación de don Florencio Onsaló.

#### Por los periódicos suspendidos

Nuevamente la Asociación de la Prensa de Pamplona la solicitada del señor ministro de la Gobernación que sea autorizada la reaparición de los periódicos suspendidos en España, ante los probables perjuicios que esta suspensión ha de producir en los compañeros y obreros interesados en dichos periódicos. Al efecto se ha dirigido un telegrama en este sentido al señor ministro de la Gobernación.

#### Centro Vasco de Iruña

Seguendo el ciclo de conferencias de propaganda nacionalista con tanto éxito iniciado el sábado pasado, mañana día 24 tendrá lugar la segunda conferencia a cargo del joven y entusiasta nacionalista tafallés

#### Don Joaquín Arbeloa

El acto tendrá lugar a las OCHO EN PUNTO de la noche. Se invita a todos los nacionalistas y simpatizantes.

# Ecología

## Recetas culinarias

Para dar gusto a la sopa

Cuando se desee dar gusto de apio a una sopa de caldo muy claro, las hojas desecadas se meterán en un poquito de tela fina y transparente, por supuesto, blanca, y nos parece superfluo añadir que, bien lavado previamente, pero sin jabón. El saquito con las hojas se echará en el puchero, quitándolo antes de servir la sopa.

### Hojas de apio pulverizado

Las hojas secas se pueden machacar y reducir a polvo para usarlas como una especia cualquiera, que añadirá un delicado sabor a los asados, si se los espolvorea con ella al mismo tiempo que se echa la sal y la pimienta. Cuando se carece de apio fresco, un ligero polvorcito de esa especie puede hacer aun más apetitoso cualquier plato o ensalada de hortalizas.

## La Nueva Roncalesa S. A.

Esta Sociedad hace saber al público: que el autobús que sale de Pamplona para San Sebastián a las cinco de la tarde, desde el día 25 del corriente saldrá a las cuatro.

### Como se distribuye la hortaliza

Córtense las hojas del apio dejando intactos los troncos y póngase aquéllas a secar para aprovecharlas después, a menos que no se utilicen para adornar algún asado, esto por supuesto en fresco, y escogiendo solamente las más frescas y tiernas. Los tallos ya hemos indicado que deben servirse en ensalada, los más tiernos, nada más que cortados por la mitad y el resto en tirillas rizadas.

## Calzados Osta

De lujo y económicos  
Calzados finos a medida  
Areglos muy bien hechos  
San Nicolás, 11—Teléfono 2334

### Desecación de las hojas

Las hojas que no se hayan usado en fresco pueden conservarse secas, en un envase herméticamente cerrado, para que no pierda su sabor. Las hojas de apio se pueden secar exponiéndolas al aire libre en algún sitio resguardado y bien extendidas en una sartén o fuente y metidas durante una hora en un horno que solamente esté templado, a fin de que se sequen sin quemarse.

### MADERAS

De Pino de Roncal y entarimados  
ANTONIO ERICKE

### VIAJES

- Regresó de Píllas doña Micaela Lucus de Ballesteros con su señora madre doña Jerónima Aramendia.
- Salíó para Logroño don Francisco Ruiz Casas.
- Para Los Arcos don Severo Lorea.
- Marchó a Cadreita don Luis Yécora Ortega.
- A Lequeitio don Saturnino Roch, acreditado industrial con su distinguida esposa.
- Salíó para Barcelona la encantadora señorita Camino Ecey.
- De Aguarón llegó a Tudela el químico don Mariano Andera.
- Vino de Madrid el arquitecto don Javier Yarnoz.
- Llegó de la misma capital el médico don Ignacio Rodríguez Sola.
- Salíó para Azcoitia don Miguel Alberdi Arteche.
- Para Zaragoza don Martín Bergua.

## Cerecinas - Parafinas

ceras en grumo y panal. Cafés y coloriales

### Hijos de Yarnoz

P. San Nicolás, 72 Pamplona

- Regresaron a Aibar don Narciso Gil, don Bautista Ibañez y don Julio Uriz.
  - Marchó a Oviedo el Abogado don Florentino Carreño con su distinguida esposa doña María Cisna Fernández.
  - Se trasladó de Liédena a Tudela el médico don José María Remacha.
  - Vino de Donostia don Vicente Peláez con su esposa, saliendo para Tudela.
  - De Zaragoza llegó a Tudela don Francisco Cano, jefe de fabricación de la Agrícola industrial navarra.
- NOTAS TRISTES**  
Mañana, sábado, se celebrará, a las once de la mañana, una solemne misa de requiem en sufragio del alma

# Un importantísimo problema de ética y de régimen Foral

## Lo que sucede en el Valle de Salazar

Para terminar de tratar por ahora de esta materia en la Prensa, y llevada de deseo del bien para todos los pueblos del Valle sin excepción, que es el móvil que antes y ahora ha determinado mis actos en esta cuestión, pese a lo que en contrario haya podido decirse, sus autores sabrán por qué; para terminar, digo, y dejando a un lado la conducta, censurable por omisión y aun por acción en momentos decisivos, que por parte de pueblos, autoridades y personas llamadas por su relieve a encauzar y orientar a la opinión se ha seguido respecto del Valle de Salazar en cuanto tal, punto tratado, me parece que con bastante claridad, en mi último escrito, quiero dirigir desde la tribuna de la Prensa dos palabras a los pueblos que ansían la partición y a quienes pueden ayudarles con su autoridad y consejo.

En diferentes momentos y lugares he insistido en que en esta cuestión, ahora o después, la transacción, el arreglo es inevitable; como que la misma administración corriente en organismos como este, o es eminentemente transaccional, o es semillero de jános y discordias.

Siendo esto así, digo que es una lamentable equivocación, entre otras razones por los perjuicios que causa a los pueblos, el diferir todo intento de arreglo a que se haya verificado la partición, porque, si después de esta ha de venir la transacción, más vale que venga antes, evitando de este modo los enormes gastos de la partición que a todos ha de gravar.

Ya sé que esta observación tan racional admite un reparo, que es el siguiente:

Dicen los partidarios de la partición, o por lo menos piensan así: "Conformes en que deba venir la transacción, no es indiferente el que venga antes o después de la partición, porque en un arreglo sin partición los usuarios de los comunes no pagarían más cuota que en un modesto canon, mientras que en un arreglo que se hiciera después de la partición esos usuarios tendrían que pagar una renta justa, la cual beneficiaría a los pechos particionistas, donde los usufructuarios de los comunes son pocos en número."

Esta misma doctrina, esta misma aspiración, que radica en un concepto acerca de los bienes comunes, tan equivocado como antisocial y poco cristiano, reflejaban estas o parecidas frases dichas en el pleito en ocasión memorable: "Se nos dice que a la sombra de los comunes del Valle de Salazar se han creado intereses y han crecido pueblos; y a nosotros ¿qué nos importa? Hágase la partición y que cada Ayuntamiento posea lo suyo, que es lo justo; allá después cada cual."

A esto podría yo replicar que quienes conscientemente mantienen esos principios saben perfectamente que su proclamación dificulta toda concepción presente, y su ejecución imposible toda concordia futura entre los pueblos interesados.

Pero ahí dejo esto. Quiero por ahora ir por otro camino, diciendo que, justo o injusto que cada Ayuntamiento posea lo que se dice "suyo", con el fin, que no puede ser otro, de percibir sus productos, ni aun para este fin es necesaria la partición. Porque mucho más sencillo y económico que la partición es tasar el producto útil de los comunes en pastos, ya que acerca del producto forestal no hay cuestión, y obtenido, no queda más que repartirlo entre los usuarios de los pastos proporcionalmente, con lo que se habría logrado la finalidad perseguida por los partidarios de la división sin los enormes gastos de esta.

Sino que, por otro lado, esta finali-

dad es una enormidad moral, social y, hoy, hasta jurídica; porque, si aplicados a los comunes del Valle de Salazar el principio de que sus usuarios han de pagar todo el producto útil de pastos, con partición o sin ella habremos alterado de un modo fundamental el nervio vital de la constitución de la Comunidad, su razón de ser, el fin, hondamente social y sabiamente económico, que sus fundadores se propusieron. Es un feroz individualismo, disfrazado y protegido con el manto de la ley y de la justicia, pero ley y justicia sin entrañas, el que nos ha traído esta otra justicia de hoy, que en parte al menos bien podemos llamar "justicia de Dios", obra de castigo.

Veamos ahora en elocuente contraste el "reverso" de esas aspiraciones, de esas aspiraciones:

Al mismo tiempo que el pleito de división de los comunes del Valle de Salazar, se ha ventilado el de división de las Bardenas Reales. Uno y otro pleito tuvieron sus preliminares. En los preliminares del pleito de Bardenas, que no en el pleito mismo, tomó parte activa el Valle de Salazar, entonces representado por el Alcalde de Ochagavía, cuya actuación, por un lado obtuvo la aprobación unánime de la Junta del Valle, y por otro mereció los elogios de la de Bardenas.

¿Qué hizo, pues, la representación del Valle de Salazar? Pues nada de particular: presentó a la Junta de Bardenas un aporposición fechada en 2 de abril de 1923, en la cual, después de afirmar que "el cultivo, y más en las condiciones en que se realiza en las Bardenas, cerena de hecho y permanentemente, y aun puede anular en absoluto, el derecho de los demás, hasta de aquellos que se hallan con voluntad y medios normales de ejercerlo, decía lo siguiente: "Mas, para resolver esta cuestión con acierto y en un ambiente de paz, es preciso también atender al valor social de otros hechos. A la sombra de las Bardenas, y con el consentimiento, técnico por lo menos, de la Junta, se han creado grandes intereses y viven numerosas familias. Sin discutir si de ahí nace o no algún derecho en el sentido legalista de la palabra, el valor social de esa realidad es innegable, y sobre todo en un régimen cristiano, no puede prescindirse de él. Pues bien; con la existencia de esos intereses y con la vida de esas familias es perfectamente compatible la imposición y con la vida de esas familias es perfectamente compatible la imposición del canon; pero es incompatible con todo eso la partición de las Bardenas..."

Y no es que Salazar con esa proposición tratase solamente de evitar la partición de las Bardenas, no. Es que entre las bases de transacción como consecuencia de su moción figuraba el establecimiento de un modestísimo canon, muy inferior, dicho se está, a la renta neta.

Y preguntó yo ahora: los pueblos del Valle de Salazar, tan comprensivos, tan benévolos, tan cristianamente caritativos y justos entonces con los pueblos y familias creadas a la sombra de las Bardenas, ¿por qué no lo son ahora con los cobijados al abrigo del Pirineo, donde viven como hijos de una madre? Reconocían el valor de los motivos de orden social para no extremar el ejercicio del supuesto derecho estricto cuando se trataba de las Bardenas, y cuando se trata de sus propios montes ¿cómo es que les niegan todo valor?

He aquí por qué resulta difícil hallar una explicación satisfactoria al empeño que se muestra en que se dividan los montes de Salazar. Si, yo ya lo sé; ya sé que por parte de algunos es lógica esa posición, es lógico ese empeño, si bien por causas

# Noticias y sucesos

## A PRESENTARSE

Se servirá presentarse en el Negociado de Estadística de esta capital los siguientes:

- Para entregarles documentos: José Andía Goñi y Benigno Lara.
- Para enterarles de asuntos militares: Francisco Irigoyen Goñi, Julián Martínez Larumbe, Hilario Guruchaga Iriarte y Pablo Lanciego Mayora.
- Para entregarle la hoja de empadronamiento: Alejo Sarriés Zabaiza

## MUEBLES ASTIZ, fabricación propia; gran existencia en toda clase de muebles. San Antón 49

## DENUNCIAS

- Ante el señor Alcalde fueron denunciados:
  - Uno por romper una lámpara del alumbrado público al colocar el automóvil en batería en la Plaza de la República.
  - Uno por romper una tabla de un banco en la Plaza de San Francisco, y uno por interceptar la circulación con el automóvil en la Rochapea.

## MUEBLES ASTIZ, construcción de encargos. Antiguo dependiente de Ezcurdia. Hnos. San Antón 49

## CASA DE SOCORRO

- En este establecimiento fueron atendidos:
  - Javier Ráquin, de 4 años, de herida contusa en la megilla derecha.
  - Alejandro Urriza, de 38 años, de herida incisa en la mano derecha.
  - Ignacio Castillo, de herida contusa en la mano derecha.
  - Tomás Iriarte, de 3 años, de herida contusa en el cuerno cabelludo.
  - Jesús Legarra, de 20 años, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.
  - Anselmo Gastesi, de 16 años, de herida contusa en la mano derecha.

## ACCIDENTE DE CAZA

Cazaban palomas en el monte Ixusia, jurisdicción de Aizcorbe los amigos Francisco Carrión, de 17 años y José Tellería, de 16 años. Al primero se le disparó el arma, alcanzándole la descarga en la cabeza y produciéndole heridas de gravedad. Fué conducido al Hospital de Pamplona.

## DENUNCIA

En la carretera de Estella, jurisdicción de Diecastillo fué denunciado un pastor por conducir de noche, por el centro de la carretera, 38 cabezas de ganado, sin luz.

## DEL 9 AL 26

- Don Antonio Corti, Curia, 2.
- Don José Beunza, Mayor 110.
- Señores Ezcurra Hermanos, Nueva, 1.

## RIÑA Y AGRESION

Riñen en Muren, Miguel Ayrova y José María Míchelen, joven de 28 años, resultando el segundo con una lesión leve en el labio superior. El agresor fué denunciado al Juzgado municipal.

## ARTICULOS DE LUJO QUE DESAPARECEN

El vecino de Lodosa, Francisco San Gil Lanas denunció a la Guardia civil, que de una heredad del "Revocadero" le quitaron un saco de patatas que pesaba 46 kilos y de un montón unos 30 kilos más.

Recayeron sospechas sobre un vecino a que vieron pasar a las primeras horas de la noche por las proximidades de la heredad y verificado un registro en su domicilio no dió resultado satisfactorio.

**Dr. Pedro Moreno**  
del Consultorio Municipal de niños. Rayos ultravioleta, electro-medicina  
RAYOS X  
Roncesvalles, 4, primero.  
Teléfono 1022  
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

## UN PADRE INHUMANO

Dirigíase, en el 1702, a su casa, la noche del 18, después de estar en la taberna de Ipuello, el joven Elías Azcona Elizalde, de 24 años, cuando se sintió herido, ignorándolo por qué, pues la oscuridad de la noche no le permitió conocer a su agresor, aunque suponía que éste fuera su padre por los altercados que con él sostenía. La Guardia civil procedió a interrogar al padre del herido, llamado Gabriel, de 54 años, viudo, quien negó rotundamente su participación en el hecho que se le imputaba, pero estrechado con hábiles preguntas terminó por confesar que era quien hirió a su hijo, empleando un punzón de 15 centímetros de largo. Manifestó que el motivo fueron las constantes riñas que con él tenía. El médico apreció a Elías una herida profunda en la región marsilar derecha con probable perforación del púmpn. El herido fué conducido al Hospital de Pamplona y su padre puesto a disposición del Juzgado municipal.

## Farmacias de turno

- DEL 9 AL 26
- Don Antonio Corti, Curia, 2.
- Don José Beunza, Mayor 110.
- Señores Ezcurra Hermanos, Nueva, 1.

## Notas judiciales

### SUMARIOS

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer los siguientes:

- Juzgado de Tudela:
  - Por hurto en Corella, contra I. C. T.
  - Por injurias a un agente de la autoridad en Tudela, contra R. M. Z. P.
- Juzgado de Pamplona:
  - Por abusos deshonestos en Pamplona, contra J. V. A.
  - Por daños en Urdax, contra M. H. E.
  - Por lesiones en Alsasua, contra C. I. de B.
- Juzgado de Estella:
  - Por lesiones en Estella, sin procesado.
  - Por disparo en Oteiza, sin procesado.
  - Por robo en Viana, contra P. E. T.

### SEÑALAMIENTO

Vista pública ante la Sala de lo Criminal del juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Azco. contra José Merlo de La Lindá, por imprudencia. Defensor, señor Abadía. Acusador privado, señor Mocló. Procurador, señor Berrián. Declararán 9 testigos e informarán dos peritos.

### SEÑALAMIENTO

Vista ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo, del recurso, interpuesto a nombre del Ayuntamiento de Olazagutia, siendo parte la Sociedad Cementos Portland, sobre que se declaran lesivas a los intereses del Ayuntamiento recurrente ciertos acuerdos tomados por el mismo. Informarán los señores Cunchillos, Aizpín y Fiscal de lo Contencioso. Procuradores señores García Mina y Solano.

## Registro civil

En los libros del Registro Civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

- NACIMIENTOS**
  - María Teresa de Jesús Ramona Isabel Villar Ocen.
  - María del Pilar Millaruelo Sevill.
- DEFUNCIONES**
  - Fernán Miguel Astiz, de 52 años, de Pamplona, Mártires de Circunqu, 1, primero.
  - José Echeverría, de 33 años, de Pamplona, Hospital civil.
- MATRIMONIOS**
  - Leocadio Barcos, de Caparros, con Angélica Otano, de Aibar.
  - Juan Irigaray, de Peralta, con Emma Yanguas, de Caparros.

## CONTABILIDAD Y CALCULOS

DOCUMENTACION MERCANTIL  
ENSEÑANZA COMPLETA A CORTO NUMERO DE ALUMNOS

Informes: Ciudadela, 13, 2.º

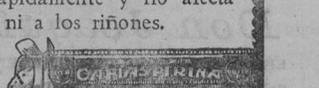
**Automovilistas**  
Por más vueltas que le dé el mejor Taller Eléctrico el de  
**Garijo Andrés** Carlos III, 14  
PAMPLONA  
Visitenlo y se convencerán

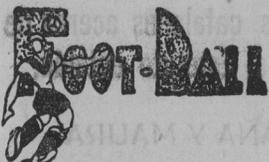
**¡Para los míos lo mejor!**



... pensamos al hacer un obsequio. Con más razón todavía escogeremos el mejor remedio cuando se trata de nuestra salud.

La experiencia demostró que contra dolores no hay nada como la **CAFIASPIRINA** el producto de confianza que no debe faltar nunca en su casa. Alivia rápidamente y no afecta al corazón ni a los riñones.



OLIVARES CONTINUA LESIONADO.—UNA SEMANA MAS DE DESCANSO

Madrid.—La lesión del "negro" Olivares es más importante de lo que se creyó en un principio.

Por tal razón no podrá jugar el domingo el partido del Madrid con el Nacional.

Este encuentro ha producido interés, ya que uno y otro equipo se presentan a la lucha imbatidos.

Si Olivares no mejorase notablemente de aquí al domingo, el Madrid formaría su equipo de igual manera que cuando jugó contra el Valladolid.

En el frontón se jugaron los siguientes partidos:

Por la tarde, a mano, Ulecia y Mondragónes contra Echave I y Artazo.

Después de un largo peloteo y de infinidad de jugadas interesantes, ganaron los primeros por su tanto.

A continuación, a cesta, Rubio y Claracregal derrotaron por 17 a Guernica I y Hernani.

Por la noche, Irureta II y Urrechay dejaron en el tanto 11 a Rubio y Chiquito de Mallavia.

NOTABLE JUGADORA INGLESA.—¿OTRA NUEVA SUSANA?

Londres.—El crítico deportivo del "Daily Mail" asegura haber descubierto una muchacha que puede ser una nueva y brillante jugadora de tenis.

Se trata de una empleada del Estadio, la señorita Whitfield, que no puede dedicarse a su deporte favorito más que los sábados por la tarde y los domingos.

El crítico asegura que si abandonara sus tareas burocráticas para dedicarse de lleno al tenis podría ser una de las mejores jugadoras del mundo.

¿NUEVO CASO REGUEIRO?

En la nota federativa, y en el apartado "Nacional", aparece algo relacionado con el traspaso de Regueiro; y según se desprende, no se halla legalizado ante la Nacional.

Como ampliación, y según nuestros informes, el sucedido es como sigue:

A su debido tiempo se dio la noticia de las gestiones del Madrid F. C. sobre el traspaso del jugador Irúnés, y del paso de éste a la región Centro en plan de profesional; así como de su actuación en el campeonato madrileño.

Pues bien: ahora resulta que la Nacional desconoce en absoluto el asunto.

¿Cómo se la descubrió? Pues muy sencillo.

El artículo 47, que cita en la nota federativa, se refiere a los derechos que tienen que percibir las federaciones cuando un jugador se marcha de la región y en calidad de profesional.

Con arreglo a ello la Guipuzcoana ha solicitado a la Nacional se cumplimente tal disposición, la cual manifiesta que des conoce tal traspaso.

Y ahora preguntamos:

¿Cuál es la situación de Luis Regueiro?

El ex jugador Irúnés ha tomado parte en varios partidos del Campeonato del Centro.

¿Es legal su participación?

¿Será que la Federación Centro no ha cumplimentado con la Nacional?

Otro no en puerta.

DE TAFALLA

AL MARGEN DEL PARTIDO JUGADO EL DOMINGO EN OLITE

La presión de la afición olitense deprimió la moral de nuestro equipo. Fué una victoria que no puede engañarse a quien la conquista de esa forma.

La voz de mando era vencer, y lo consiguieron los aficionados olitenses, que no derrotaron a la representación peñista, ya que el equipo que vistió nuestros colores, distaba mucho de ser aquel todo empuje y entusiasmo que vieramos imponerse leal y rotundamente a ese equipo, hoy vencedor.

Nuestros muchachos salieron ya al terreno de juego completamente deprimidos, y en esa forma no pudieron rendir en homenaje a la victoria todo el temple de que están dotados.

Existía demasiada pasión en los aficionados locales, que ansiaban ganar a cualquier costa, y cuyas amenazas sin esbozo se demostraron durante todo el transcurso del partido.

Existía también una amenaza serda pero latente en todos los apasionados locales, contra el equipo tafallés, a quien se sabía capacitado para conquistar una victoria más, que no hubiera sido sino el justo completo de sus condiciones de mejores, demostradas ya en diversas oportunidades.

Los adversarios, alentados por la seguridad de estar a cubierto de todo peligro, jugaron desventuados, con toda la energía que requería la importancia de la brega, llegando a emplear, cuando les dió la gana, el juego brusco. Nada podía ocurrirles.

Y mientras esa ventaja tenían los de casa, ninguna garantía podía ofrecerse a los nuestros, que se veían desprovistos de toda ayuda, como no fuera la de la Benemérita, si intentando repetir al adversario con sus

mismas armas, hubiera echado mano a sus mismos recursos.

En estas condiciones no se puede pedir a un equipo, por brioso y entusiasta que sea, que imponga sus valores, como podía hacerse de haber actuado nuestros jugadores libres de toda opresión.

¿Qué podía pedírsele al equipo peñista, cuando el defensor de la meta, Cortijo, se vió obligado a requerir el auxilio de la Guardia civil, a fin de que cesaran los improperios que se veía obligado a escuchar de cierto sector del público?

Por otro lado la poca energía del árbitro, que consintió el juego duro, motivó que el partido degenerara en juego sucio, en donde se iba, no a jugar al fútbol, sino a la caza del contrario.

Y para terminar estas líneas, no queremos hacerlo sin antes protestar enérgicamente, de la cobarde agresión de que fué objeto el jugador más humilde de la Peña Sport. Darío, que fué brutalmente golpeado después del partido, por un grupo de apasionados olitenses. Los Delegados de la Federación presenciaron la agresión y esperamos que este asunto quede en agua de borrajas.

Este es, pues, un comentario sin apasionamiento de ninguna clase, fiel reflejo de lo mucho que tuvieron que aguantar nuestros bravos "players". Estas líneas podrán ser confirmadas por cuantos asistieron al mencionado partido y de cuya veracidad podrán dar fe todos aquellos jugadores que hayan tenido que pasar por el campo de Olite, sino que lo diga Osasuna.

No pretendemos entablar polémica acerca de este partido, así que si el cronista de Olite se siente con ánimos de contestar a estas líneas, le ruego no lo haga, pues desde ahora le cedo el tanto.

Kiko

Partidos para el domingo 25 de octubre de 1931

En Pamplona, a las nueve de la mañana:

Dena Zuri-Magdalena, Arbitro, de común acuerdo. Delegado, Gimnástica.

En Pamplona, a las once de la mañana:

Junior-Celti Arbitro, de común acuerdo. Delegado, Magdalena.

Nota.—Se ruega a los Clubs Gimnástica y Magdalena pasen por la Federación a recoger las correspondientes delegaciones.

En Pamplona, a las tres y cuarto de la tarde:

Indarra-Iumberrri, Arbitro, colegiado. Delegado, Federación. Campo de Argaral.

En Tafalla, a las tres y cuarto de la tarde:

Peña Sport-Aurrerá, Arbitro, colegiado. Delegado, Eriberrri.

Pamplona 22 de Octubre de 1931. FEDERACION NAVARRA DE FUTBOL

Ante el campeonato de España

ANTE EL CAMPEONATO DE ESPAÑA Ningún inscrito más. Hoy empieza el precentaje. Nombramiento de Jurados

Madrid.—Terminó el plazo de inscripción de corredores seleccionados para el campeonato de España. La lista no ha aumentado de los trece nombres ya publicados.

Ayer, jueves, empezó el precentaje de máquinas, operación que continuará mañana.

Se ha hecho el nombramiento de jurados para cada corredor. Los designados son los siguientes:

Señores Gervais, Escobar, Del Hierro, Manzano, Castro, González, Alvarez, Castañer, E. Alvarez, Ayuso, Vázquez, Díez, Pérez y Lozano.

Juez-árbitro, Oscar Leblanc.

Cronometrador, meta salida y llegada, don Angel Díez de las Heras.

Idem en los kilómetros 25 y 125, señor González.

Idem en los kilómetros 50 y 100, D. Luis Coppel.

Viraje de Buirago, señor Ribed.

Manuel M. de Ubago ODONTOLOGO

Zapatería, 50 -2.º Pamplona

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai

A las tres y cuarto de la tarde:

Azcotia y Arrizabalaga

contra

Irigoyen y Bastarrica



El acontecimiento pelotístico del domingo

Prometi ayer dedicar unas líneas al partido que el próximo domingo tendrá lugar en el Moderno de San Sebastián y voy a cumplir lo prometido.

La combinación va a ser la siguiente:

Atano III y Atano II. Echave IV y Mondragónes.

¿Será preciso que encaezamos la expectación que ha despertado este encuentro?

Creemos que no, porque toda la "afición" coincidirá en que reune cuantos alicientes se pueden apetecer para que resulte interesante.

A mi juicio la inclusión de Atano II entre los tres colosos, no es acertada.

Yo creo que Atano III necesita zagüero de más potencia que su hermano para poder luchar en buenas condiciones contra un Echave IV y un Mondragónes. Este hoy por hoy es todavía el zagüero más poderoso.

Le he visto luchar contra Artazo en bastantes ocasiones, y a pesar de la cantidad de pelotas que hay en Artazo, siempre he visto a éste dominado y desbordado por el gran Mondragónes.

Y si aún Artazo se ve obligado cuando lucha contra aquí a entregar la pelota con bastante frecuencia, dígame lo que le tiene que suceder a Atano II, que no pasa de ser un zagüero de pegado corto y de pesados movimientos.

Añádase a esto que Echave IV cuenta con un brazo "desesperado" y que lo mismo remata una en el dos, que la envía como una bala al siete y medio o al ocho.

Lo quiera, pues, o no lo quiera, Atano III — de no decidirse a colocarse en el cuadro "cinco" y resolverse a dominar a trallazos a Mondragónes — tendrá que verse obligado a luchar a la defensiva, y aún cuando sus piernas de gamo le permitan resistir más que a ningún otro, sin embargo el sistema de defensiva no le ha de dar la victoria.

La primera vez que luchó Echave IV contra él, lo hizo tan nerviosamente que le bastó al "chapelandi" de Azcoitia, emplear la defensiva y aprovecharse de los desaciertos del zumayano.

Pero en un segundo partido en que Echave IV se confió, no le valió a Atano III su sistema, y fué como tenía que ser, materialmente anulado. Si pues Atano III pretende vencer... y si se quiere hacer un buen papel nada más, no ha de tener más remedio que emplearse completamente a fondo. Es decir, tiene que decidirse a cubrir mucha cancha y a ayudar eficazmente a su hermano, contra lo que es costumbre en él, pues, generalmente le suele abandonar todo el peso del partido, dejándole "bajar" hasta el "dos y medio" para actuar "solamente de puntillero". Pero este procedimiento le ha de volver a fallar con Echave IV que es muy superior a todos los demás delanteros, lo mismo "atacando" en el "dentro", o sea en los primeros cuadros que atrasando y alargando la pelota.

Es indudable que entre Atano III y los demás delanteros, existe una gran superioridad, pero no se "ve" con tanta claridad y con tanta evidencia como la que existe entre ellos, la de Echave IV.

A pesar de todo lo dicho es muy posible que uno de los alicientes mayores de la "fiesta" consista en la inclusión de Atano II en la combinación, pues así se podrá ver qué es lo que puede dar de sí su hermano el "fenómeno".

Y ya puede este decidirse a "soltarse el pelo", porque si pierde y pierde fácil el partido, el campeonato habrá pasado virtualmente a poder de su rival Echave IV que hace tiempo sueña y anda tras él.

De todos modos, el domingo será el "Moderno" el lugar de cita de la afición vasca que se desplazará a la bella ciudad, lo mismo desde Sant. Palas y Urruña, que de Vitoria y Valmaseda.

Y es que el juego de mano reúne en sí todas las esencias del deporte de la pelota, al que afortunadamente sigue rindiendo tan fervoroso culto nuestro pueblo.

M. E.

En Euskal-Jai

En el primero de los partidos que ayer se jugaron en Euskal Jai, no faltó ni tanto así — y señalo la uña del dedo meñique — para que descargara una tormenta que se cernía sobre el campo de los alicistas, y que hubiera estropeado la excelente cosecha de duros que recogieron.

Guelbenzu y el tercero de los Abrego lucharon contra Arce y Guruceaga. El encuentro excepto en la primera decena que acusó superioridad el bando azul, — formado por Abrego y Guelbenzu — fué cosa de coser y cantar pa-

ra los rojos, que ayer estaban de gaita, como vulgarmente se dice, o de tixitu, si ustedes tienen el buen gusto de preferirlo.

El tablero marcó diferencias muy notables en favor de los rojos, que eran Arce y Guruceaga, llegando, en algunos momentos a diez tantos. Pero como no hay bien ni mal que cien años dure, ni buen juego que dure todo un partido — como lo vienen demostrando de una manera harto elocuente los pelotaris — Arce y Guruceaga fallaron algunas pelotas a la par que Guelbenzu y Abrego afinaban la puntería y, héle aquí, que llegamos a ver el 39 por 41.

Pero la Providencia en forma de Abrego — y perdóneme la irreverencia — quiso que la cosa no pasara de un suspiro, y al fallar algunas pelotas, hizo que la horrible tormenta quedara en un tiximiri inofensivo.

Ganaron pues, Arce y Guruceaga por una diferencia de seis tantos.

A continuación Patricio y Benavides contendieron (?) — bueno, lo dejaremos así por no faltar a la costumbre de aplicar la frase; pero ¡si aquello fué contender...! — contra Abrego II y Arbeloa.

Este partido lo llevaban de carrerilla estos últimos, y cuando el tablero señalaba una diferencia de muchos tantos, celebraron un consejo los rezagados del que salió el acuerdo de cambiar de puesto.

¿Ustedes creen que consiguieron algo? Pues no señor; no consiguieron nada. Es decir, consiguieron que el partido fuera más fácil para Arbeloa y su compañero que obtuvieron la victoria.

Y a propósito de estos cambios de puestos.

Este recurso a que apelan los pelotaris en trances apurados, de verdadera angustia — ¡se llevan cada disgusto cuando pierden! — no es nuevo. Lo que sucede es que hace ya tiempo no lo habían utilizado, y, claro, casi se nos había olvidado. Por esto fué tanta la sorpresa que causó en el público el cambio de los hermanos Abrego en el partido del domingo y el llevado a cabo ayer por Patricio y Benavides.

Nosotros recordamos algunos casos. Hemos visto en el derruido "Juego Nuevo" del Paseo de Sarasate a un buen jugador que cuando le llevaban el partido los contrarios se cambiaba la cesta, o el guante, de mano, atándose en la izquierda — ¡recuerdan ustedes, señores aficionados veteranos al gran Anchar? Recordamos otros cambios de puestos, de saque, de cestas, de pelotas, de jueces, etc., y no hemos visto jamás el único cambio que, necesariamente había de modificar la fisonomía de un partido; que es el de las fajas.

Porque vamos a ver: ¿Qué demuestran unos pelotaris que se cambian del dentro a la zaga y de la zaga al dentro, que apelan a esos recursos cuando soplan vientos contrarios? Pues demuestran poseer unos deseos locos de cambiar la marcha del tablero, de igualar, por lo menos. ¿No? Y si esto es así, indican tener muy poco talento; ya que la cosa es bien sencilla. Se quitan unos pelotaris la faja, la cambian a los del bando contrario, y ya está conseguido el propósito sin el menor esfuerzo; sin jugar a pelota siquiera.

Este cambio es el único que nos queda por ver en la cancha. Y por nosotros pueden ensayar los pelotaris este procedimiento cuando les venga en gana.

Podían, también, apelar a otro recurso determinados pelotaris. Los Abrego, por ejemplo. Está jugando el segundo y lo hace mal; pues se retira de la cancha y le sustituye el primero. Total es casi igual, ya que llevan el mismo apellido. Con quitar un "palico" de los que les "colocan" en la pizarra a continuación del apellido, ya está arreglado.

Y esto debía hacerse porque, de seguro, complacerían a la empresa, a los "chapas" y a la "afición". A no ser que de ello protestaran los barbos...

¡Eh, señores! ¿Qué les parecen estas ideas...?

Podían, también, apelar a otro recurso determinados pelotaris. Los Abrego, por ejemplo. Está jugando el segundo y lo hace mal; pues se retira de la cancha y le sustituye el primero. Total es casi igual, ya que llevan el mismo apellido. Con quitar un "palico" de los que les "colocan" en la pizarra a continuación del apellido, ya está arreglado.

Y esto debía hacerse porque, de seguro, complacerían a la empresa, a los "chapas" y a la "afición". A no ser que de ello protestaran los barbos...

¡Eh, señores! ¿Qué les parecen estas ideas...?

Podían, también, apelar a otro recurso determinados pelotaris. Los Abrego, por ejemplo. Está jugando el segundo y lo hace mal; pues se retira de la cancha y le sustituye el primero. Total es casi igual, ya que llevan el mismo apellido. Con quitar un "palico" de los que les "colocan" en la pizarra a continuación del apellido, ya está arreglado.

Y esto debía hacerse porque, de seguro, complacerían a la empresa, a los "chapas" y a la "afición". A no ser que de ello protestaran los barbos...

¡Eh, señores! ¿Qué les parecen estas ideas...?

Podían, también, apelar a otro recurso determinados pelotaris. Los Abrego, por ejemplo. Está jugando el segundo y lo hace mal; pues se retira de la cancha y le sustituye el primero. Total es casi igual, ya que llevan el mismo apellido. Con quitar un "palico" de los que les "colocan" en la pizarra a continuación del apellido, ya está arreglado.

Y esto debía hacerse porque, de seguro, complacerían a la empresa, a los "chapas" y a la "afición". A no ser que de ello protestaran los barbos...

¡Eh, señores! ¿Qué les parecen estas ideas...?

Podían, también, apelar a otro recurso determinados pelotaris. Los Abrego, por ejemplo. Está jugando el segundo y lo hace mal; pues se retira de la cancha y le sustituye el primero. Total es casi igual, ya que llevan el mismo apellido. Con quitar un "palico" de los que les "colocan" en la pizarra a continuación del apellido, ya está arreglado.

Y esto debía hacerse porque, de seguro, complacerían a la empresa, a los "chapas" y a la "afición". A no ser que de ello protestaran los barbos...

¡Eh, señores! ¿Qué les parecen estas ideas...?

Podían, también, apelar a otro recurso determinados pelotaris. Los Abrego, por ejemplo. Está jugando el segundo y lo hace mal; pues se retira de la cancha y le sustituye el primero. Total es casi igual, ya que llevan el mismo apellido. Con quitar un "palico" de los que les "colocan" en la pizarra a continuación del apellido, ya está arreglado.

Y esto debía hacerse porque, de seguro, complacerían a la empresa, a los "chapas" y a la "afición". A no ser que de ello protestaran los barbos...

¡Eh, señores! ¿Qué les parecen estas ideas...?

Podían, también, apelar a otro recurso determinados pelotaris. Los Abrego, por ejemplo. Está jugando el segundo y lo hace mal; pues se retira de la cancha y le sustituye el primero. Total es casi igual, ya que llevan el mismo apellido. Con quitar un "palico" de los que les "colocan" en la pizarra a continuación del apellido, ya está arreglado.

Y esto debía hacerse porque, de seguro, complacerían a la empresa, a los "chapas" y a la "afición". A no ser que de ello protestaran los barbos...

¡Eh, señores! ¿Qué les parecen estas ideas...?

Ante la proximidad de los Juegos Olímpicos de 1932, surgió la idea de prepararlo para ser presentado en Los Angeles, pasando por Europa. Cuando se dispuso a correr en París, de Berlín fué invitado a medirse con Nurmi, y Zabala, mejor dicho, su entrenador Sterling, determinó no desperdiciar la ocasión de enfrentarlo al gran campeón, sin ningún ánimo de victoria y únicamente para comenzar sobre el terreno una preparación a base de atletas mundiales.

Zabala, llegado, con tres días de anticipación a Berlín, pesándole todavía la travesía del Atlántico, extrañando el medio ambiente y el régimen alimenticio, logró el tercer puesto. Nurmi fué primero. El comentario fué que en el argentino había madera, pero no de estilo.

Y como conocemos la manera de producirse de los "técnicos", deducimos para nuestro capote, que en Zabala había un atleta sin trampa, capaz de partirse el pecho... ¡sin estilo!

El 12 de Octubre, día de la Raza, Buenos Aires sabía del gran triunfo argentino en Viena... Zabala estableció la vispera el record del mundo de los 30 kilómetros, en 1 h. 42 m. 31 s. 2-5.

El "gibe" hubo de dar ochenta vueltas a la pista. Hasta los 10.000 metros corrió entrenado, por diversos corredores sudamericanos y en solitaria hasta los 20.000, Zabala estableció los nuevos records sudamericanos por las distancias de 20 y 25 kilómetros. Y el mundial de los 30.000 metros.

Su notable marca arroja los tiempos siguientes:

3.000 metros, 9'32". 5.000, 16'10". 10.000, 32'54". 15.000, 50'02". 20.000, 1 h. 07'9". 25.000, 1 h. 24'50". 30.000, 1 h. 42'31" 2-5.

Mejoró el record del mundo establecido en 1928 por el finlandés Sten Roos (1-43-7-8-5) en 36 segundos 6-5!

Los "técnicos" europeos le llaman ahora el "Nurmi sudamericano".

El "Nurmi sudamericano", con lo que "lleva dentro", es posible que conquiste el record del mundo de los 42 kilómetros (maraton).

AVIACION

EL "RAID" ITALIA-ESTADOS UNIDOS

Roma.—En la segunda quincena del próximo mes de noviembre saldrá de Italia la escuadrilla formada por 24 hidroaviones italianos, que intentarán el "raid" Italia-Estados Unidos.

Los aparatos pasarán por Lisboa y las islas Azores, de donde darán el salto a Nueva York. Irá mandada la escuadrilla por el jefe de la Aeronáutica italiana, general Balbo, que mandó la expedición del año pasado al Brasil.

Al primer proyecto se ha agregado el de regreso de Nueva York a Roma.

La salida se efectuará del campo de Orbettella, a 250 kilómetros al norte de Roma.

Los hidroaviones que se emplearán son del tipo S-55, parecidos a los que realizaron el viaje al Brasil. Cada uno de ellos llevará a bordo dos pilotos, un mecánico y un operador de radio.

Todos los tripulantes de la escuadrilla serán solteros, pues los casados no podrán dedicar tanto tiempo a los duros entrenamientos a que deben someterse para preparar el "raid".

Al primer proyecto se ha agregado el de regreso de Nueva York a Roma.

La salida se efectuará del campo de Orbettella, a 250 kilómetros al norte de Roma.

Los hidroaviones que se emplearán son del tipo S-55, parecidos a los que realizaron el viaje al Brasil. Cada uno de ellos llevará a bordo dos pilotos, un mecánico y un operador de radio.

Todos los tripulantes de la escuadrilla serán solteros, pues los casados no podrán dedicar tanto tiempo a los duros entrenamientos a que deben someterse para preparar el "raid".

Al primer proyecto se ha agregado el de regreso de Nueva York a Roma.

La salida se efectuará del campo de Orbettella, a 250 kilómetros al norte de Roma.

Los hidroaviones que se emplearán son del tipo S-55, parecidos a los que realizaron el viaje al Brasil. Cada uno de ellos llevará a bordo dos pilotos, un mecánico y un operador de radio.

Todos los tripulantes de la escuadrilla serán solteros, pues los casados no podrán dedicar tanto tiempo a los duros entrenamientos a que deben someterse para preparar el "raid".

Al primer proyecto se ha agregado el de regreso de Nueva York a Roma.

La salida se efectuará del campo de Orbettella, a 250 kilómetros al norte de Roma.

Los hidroaviones que se emplearán son del tipo S-55, parecidos a los que realizaron el viaje al Brasil. Cada uno de ellos llevará a bordo dos pilotos, un mecánico y un operador de radio.

Todos los tripulantes de la escuadrilla serán solteros, pues los casados no podrán dedicar tanto tiempo a los duros entrenamientos a que deben someterse para preparar el "raid".

Al primer proyecto se ha agregado el de regreso de Nueva York a Roma.

La salida se efectuará del campo de Orbettella, a 250 kilómetros al norte de Roma.

Los hidroaviones que se emplearán son del tipo S-55, parecidos a los que realizaron el viaje al Brasil. Cada uno de ellos llevará a bordo dos pilotos, un mecánico y un operador de radio.

Todos los tripulantes de la escuadrilla serán solteros, pues los casados no podrán dedicar tanto tiempo a los duros entrenamientos a que deben someterse para preparar el "raid".

Al primer proyecto se ha agregado el de regreso de Nueva York a Roma.

La salida se efectuará del campo de Orbettella, a 250 kilómetros al norte de Roma.

Los hidroaviones que se emplearán son del tipo S-55, parecidos a los que realizaron el viaje al Brasil. Cada uno de ellos llevará a bordo dos pilotos, un mecánico y un operador de radio.

Todos los tripulantes de la escuadrilla serán solteros, pues los casados no podrán dedicar tanto tiempo a los duros entrenamientos a que deben someterse para preparar el "raid".



ANTE EL GRAN MATCH ARA-ALIS

Han sido ya fijados los precios

San Sebastián.— Se han fijado ya los precios para la gran reunión del día 31 en el frontón Urumea y cuyo combate cumbre corre a cargo de Ignacio Ara y Ricardo Alís. La asecala es de 5 pesetas la entrada general, a 30 pesetas la silla de primera fila de ring.

El frontón, acondicionado para boxeo, tiene una capacidad de 3.800 personas, pero contando con que 1.000 de ellas tendrán que estar de pie.

Los entrenamientos de ambos pugilistas siguen causando impresión. Ricardo Alís trabaja con sumo empeño. Sus "sparrings" son Berasalgui, el peso semifuerte avezado a esta clase de preparaciones, y Ormazábal, peso weller.

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

La prensa pide al señor Azaña su reglamentación

Prieto cede y autoriza la reunión de accionistas del Banco de España.

El conflicto de los FF. andaluces sigue estacionado.-Todavía echa Alcalá Zamora la culpa a las derechas.-No ha quedado terminado el Tratado de Comercio con Francia.

(Por teléfono) DISPOSICIONES OFICIALES

En el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" aparece una disposición ordenando que la actual tarjeta militar para usos farmacéuticos sea sustituida por el carnet militar de identidad a fin de evitar abusos cuando se trate de generales, jefes y oficiales y por la tarjeta militar de identidad para las clases de segunda categoría y demás personal que la posee. A las viudas y huérfanos de militares se les proveerá de una tarjeta especial. La "Gaceta" publica hoy una ley de Guerra disponiendo que a partir de primero de enero del próximo año los generales, jefes y oficiales y asimilados de la sección de reserva o en situación de reserva, así como los que en dicha fecha figuren en las respectivas escalas y los que en lo sucesivo pasen a ellas percibirán todos los devengos, sueldos, etc., que les correspondan del Ministerio de Hacienda. Por otras leyes de Hacienda se concede un crédito extraordinario de diez millones de pesetas para remediar el paro forzoso y las calamidades públicas y suplementos por un total de 143.927 pesetas para los gastos de creación de la nueva sala de Justicia militar en el Supremo. También publica la "Gaceta" la ley de defensa de la república. Asimismo inserta un decreto de Comunicaciones dictando normas relativas a la provisión de cargos en dicho Ministerio en la sección de Correos. Por decreto de Hacienda, finalmente, se admite la dimisión del cargo de gobernador del Banco Exterior de España a don Gabriel Franco López, y se nombra para sustituirle a don Ramón Viguera y Ruiz de Olano. Por otro decreto se nombra director general del Timbre y representante en la arrendataría de Tabacos a don Agustín Vinalués. LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA Al recibir a los periodistas el ministro de Economía, les dijo que probablemente hoy quedará firmado el "modus vivendi" comercial con Francia. No tenía aún noticias oficiales de la aprobación y de la firma, pero suponía que no habrá ya nuevos obstáculos y todo quedará perfectamente resuelto hoy mismo. El convenio que se establece ahora es prorrogable por un año y denunciabile en un plazo de quince días. España resulta favorecida en la exportación de vinos a Francia y se vuelve al "statu quo" anterior. Queda, por lo tanto, suspendido el decreto de 30 de junio del año anterior que elevó los derechos arancelarios de productos franceses como represalia por el gravamen impuesto a nuestros vinos. Contra lo que se ha dicho esta mañana, no ha sido firmado el tratado comercial hispano francés por no llegarse a un acuerdo en los extremos relativos a sedas y automóviles. EL BANCO DE ESPAÑA Y EL GOBIERNO El señor Prieto recibió la visita del Consejo de Administración del Banco de España, que fué a tratar de algunos puntos de vista relacionados con el nuevo régimen de ordenación bancaria que ha establecido el ministro. El señor Prieto dijo a los visitantes que, lejos de oponerse a las sugerencias expuestas por los mismos, está dispuesto a dar toda clase de facilidades para que pueda haber la mejor armonía entre el Banco emisor y el Gobierno. También dijo a los visitantes, que por su parte no tiene el menor inconveniente en que se celebre la junta general de accionistas que han solicitado los consejeros y un grupo de accionistas del Banco de España. LA PRENSA Y LA LEY DE GARANTIAS DE LA REPUBLICA En el Palacio de la Prensa se celebró una reunión de representantes y directores de las Empresas de periódicos de Madrid para tratar de la situación que crea a la Prensa la nueva ley de defensa de la República. Aprobaron unas conclusiones que luego llevaron al jefe del Gobierno. El señor Azaña recibió a la Comisión, que le expresó el sincero deseo de apoyar al Gobierno; pero precisamente fundados en este deseo expusieron también la petición de que se establezca una ley especial o reglamento al que pueda ajustarse la Prensa sin el temor de incurrir en sanciones que en algunos casos pudieran derivarse de la simple interpretación de algunos de los preceptos de la ley. Añadieron que habían visto con su agrado las manifestaciones que hizo el señor Azaña al defender en el Parlamento la ley de la defensa de la

República, haciendo una distinción entre los periódicos serios y respetables y los que no tienen otro carácter que el de libelos al servicio de determinadas empresas políticas. La palabra que dió el jefe del Gobierno de que los periódicos serios nada tienen que temer la consideraban los visitantes como la mejor garantía para el desenvolvimiento de su misión. Fundados precisamente en estas palabras, solicitan la publicación de una ley complementaria que establezca normas fijas a las que puedan ajustarse su norma de conducta los periódicos. La entrevista se desenvolvió en los términos de mayor cordialidad. El señor Azaña ratificó sus palabras pronunciadas en el Congreso, según las cuales la Prensa digna nada tiene que temer. Añadió el jefe del Gobierno que se pondrá en contacto con el señor Casariego Quiroga para establecer la reglamentación de Prensa a que aspiran las Empresas de periódicos. LA MAÑANA DEL PRESIDENTE. UNA PROTESTA DE MUJERES CATALONAS El señor Azaña estuvo trabajando en su despacho del ministerio de la Guerra, y después recibió en la Presidencia a los directores de las Compañías de ferrocarriles del Norte y de M. Z. A. Fueron a darle cuenta de los acuerdos adoptados últimamente en relación con las aspiraciones de los agentes y obreros. Después visitó al jefe del Gobierno, el Ministro de Justicia, quien trató en su entrevista de la confección de los presupuestos de su departamento y reorganización de los servicios. Al recibir a los representantes de la Prensa les dijo el señor Azaña que no tenía nada que comunicarles. Anunció que mañana se celebrará Consejo de ministros y el lunes habrá otro Consejo para tratar del problema ferroviario. El señor Azaña hizo algunas visitas diplomáticas. A las ocho de la mañana comenzaron a reunirse grupos de mujeres frente a la Presidencia, llegando a formar una manifestación de unas mil. Cuando los fotógrafos quisieron tirar algunas placas hubo ligeros incidentes, porque todas querían colocarse en primera fila.

Restablecida la calma, una Comisión numerosa fué autorizada para pasar al vertedero de la Presidencia, donde poco después eran recibidas por el jefe del Gobierno. Las manifestantes expusieron al señor Azaña la protesta por haberse aprobado el artículo 24 de la Constitución, que significa, de hecho, la expulsión de todas las Congregaciones religiosas y un grave conflicto para los padres de familia por las dificultades que crea la prohibición de que las Congregaciones se dediquen a la enseñanza. La manifestación se disolvió ordenadamente minutos después.

EL CONFLICTO FERROVIARIO SEGUN ALBORNOZ

El Ministro de Fomento, al recibir a los periodistas, les facilitó una relación del estado en que se halla la huelga ferroviaria en las distintas provincias andaluzas. En Málaga y Sevilla es donde radica el núcleo más intransigente de los huelguistas. El conflicto se halla en situación estacionaria. En Almería la normalidad es completa y en Cádiz ha mejorado mucho la situación. Anunció el ministro que en el rápido de hoy habían salido fuerzas del regimiento de ferrocarriles para relevar a las que están prestando servicio estos días. El señor Albornoz salía en automóvil para León, donde había de tomar parte en un mitin que se celebraba por la noche. Regresará para asistir al Consejo de mañana.

ASUNTOS DE TRABAJO

El señor Largo Caballero recibió la visita de la Directiva de casas baratas de los profesores de piano, que le expuso algunas dificultades con que tropiezan para resolver su proyecto. También visitó al ministro una comisión de obreros mineros de Serón, que dió cuenta de las restricciones en el trabajo que anuncia la empresa. Les pidió datos concretos acerca de lo que denunciaban para que pueda intervenir el ministro. El señor Largo Caballero dijo a los periodistas que había quedado resuelta una huelga en la provincia de Salamanca y que la del puerto de Barcelona mejora sensiblemente.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Sus amigos políticos reprochan a Ventura Gassó no haya contestado a las intemperancias de Royo Villanova.

Sesenta y cinco procesados por los sucesos de Gileña.

Explosión de una bomba sin causar desgracias en Barcelona.

SINDICATO CLAUSURADO

Barcelona.—Los guardias de asalto se personaron en el Sindicato de Transportes en el momento en que en el interior se encontraban reunidos unos veinte individuos, a los que obligaron a salir del local con los brazos en alto. Los guardias se incautaron de toda la documentación guardada en el Sindicato, entre la que está la relacionada con el conflicto del puerto, y clausuraron el local.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN BARCELONA

Barcelona.—En el puerto se han tomado hoy grandes precauciones, recomendándose el cierre de sus establecimientos a los dueños de algunos cafés.

En la descarga de veinte buques tomaron parte ochocientos trece obreros.

Se han registrado algunas coacciones. Se acentúa la paralización en el ramo de la construcción.

En un local de la calle de Alfredo Calderón treinta inviduos armados de pistolas agredieron a dos trabajadores.

El gobernador ha manifestado hallarse dispuesto a garantizar la libertad de trabajo.

BOMBA QUE ESTALLA

Barcelona.—A las seis de la tarde estalló una bomba en la Plaza del Rey, dando lugar a sustos y carreras. El artefacto había sido colocado debajo de un montón de arena de unas obras, que en dicha plaza se vienen realizando.

El ruido fué enorme, y los efectos de la explosión se tradujeron en la destrucción de gran cantidad de cristales de las casas de la Plaza nombrada.

Los Mozos de Escuadra y fuerzas de Seguridad a caballo acordaron la plaza por temor de que hubiesen sido colocadas más bombas, lo que no fué comprobado. Afortunadamente no ha habido desgracias personales.

PIDIENDO CUENTAS A UN DIPUTADO

El Casal Catalá Republicano de la izquierda ha dirigido un telegrama al diputado señor Ventura Gassó protestando de su mutismo ante las intemperancias de don Antonio Royo Villanova, y diciéndole que así no debe proceder quien profese la ideología que tuvo su concreción en Prat de Molló.

LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

"Solidaridad Obrera" publica una convocatoria a los afiliados a la C. N. T. para una reunión en que ha de fijarse la actitud de la organización ante la ley llamada de defensa de la República.

"La Publicitat" croya la nueva ley de orden público, que dice lo deseaban los republicanos para vivir tranquilos.

PROCESAMIENTOS POR LOS SUCCESOS DE GILENA

Sevilla.—El juez que instruye sumario por los sucesos últimamente ocurridos en Gileña ha decretado el procesamiento de sesenta y cinco de los detenidos.

REPUBLICA SOCIAL INFANTIL

Málaga.—La huelga de ferroviarios igual. Ha sido encarcelado el comité de relaciones. En el pueblo de Montejaque, un grupo de niños se manifestó pública-

AYER EN EL CONGRESO

Manifestaciones del Ministro de Economía y diputados catalanes acerca de los artículos de la Constitución sobre enseñanza y el Estatuto catalán.

DIALOGO INTERESANTE ENTRE AZAÑA Y MAURA

Dificultades para la aprobación del acta de la Nelken

Es aprobado el artículo 48 de la Constitución referente a la organización de la enseñanza en las regiones autónomas.

EN EL CONGRESO.—EL PROYECTO CONSTITUCIONAL Y LAS ASPIRACIONES CATALANAS

En el Congreso se reunió hoy la comisión de Guerra.

También se han reunido numerosos diputados de comarcas vitícolas.

Los periodistas han conversado con algunos diputados respecto al acta de Margarita Nelken. El señor Hidalgo insistió en su opinión contraria a la aprobación del acta que ha obtenido dicha señora por Badajoz, pues aunque nacida en Madrid es hija de alemanes y no aparece inscrita en parte alguna como española.

Prente a esta opinión opinaban otros diputados que la señora Nelken no ha realizado alguno que suponga reconocimiento de su calidad de súbdita alemana y, por el contrario, ha actuado constantemente como española.

La comisión de actas no ha tomado todavía acuerdo en este asunto.

Esta mañana celebró una reunión en el Congreso la minoría catalana.

Al terminar la reunión el señor Campans dijo a los periodistas que le aborrazó que cuanto más delicados son los momentos, más obligado se considera a estar mudo, pero si manifestó que de no accederse a la posición por ellos adoptada podía darse como anulado el estatuto regional, ya que en este es su entraña la cuestión de la enseñanza.

Para buscar una fórmula de conciliación en el estatuto de la enseñanza en relación con el estatuto catalán visitaron esta tarde al señor Besteiro los señores Carner y Rahola.

Opinando sobre la cuestión el señor Abadal decía que de no hallarse una solución, en el mismo día de la muerte del Estatuto, se daría la autonomía y muerte todo. Entesada necesaria para Cataluña la osibilidad de una Universidad autónoma, sin que se le ponga en frente otra, pues en la catalana se dará toda clase de garantías a los alumnos que pretendan recibir la enseñanza en lengua castellana, estableciendo la natural convivencia entre todos los escolares. Este asunto debe resolverse en el bien de España, pues es cierto que el problema catalán sin resolverse ha de repercutir en todo España.

El alcalde de Barcelona, doctor Ayguadé, ha dicho que el Parlamento no debe olvidar que dentro de la Constitución debe haber el Estatuto catalán. Caso de hacerse imposible el Estatuto empezaría la verdadera guerra, no armada, pero guerra al fin, el mismo estado, agudizado de Cataluña durante la Monarquía.

En los círculos políticos se decía a mediodía que en el caso de ser desechada la enmienda de los socialistas, éstos votarían la del señor Sánchez Albornoz, con la cual están conformes los catalanes.

Respecto al asunto de la enseñanza en los artículos del proyecto constitucional ha declarado el ministro de Economía que su actitud era de plena solidaridad con sus compañeros los restantes parlamentarios catalanes.

Y si no se aprueba el artículo se irá usted del Gobierno?

—Esa solidaridad íntima lo dice todo.

MUERTE DE UN TORERO

Ha fallecido el banderillero "Crespito". LAS CONEJALIAS DE LOS SEÑORES ALCALA ZAMORA Y MAURA El hijo del señor Alcalá Zamora ha anunciado que en la semana próxima se posesionará su padre del cargo de concejal del Ayuntamiento de Madrid.

Sesión de las Constituyentes

A las cuatro y media de la tarde el señor Besteiro declaró abierta la sesión en el Congreso.

No hay ningún ministro en el banco azul y la desanimación es grande en escaños y tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Durante la lectura don Miguel Maura y el señor Gassó conversan animadamente.

Se nombra la comisión que entenderá en el suplicatorio pedido para procesar a don Ramón Franco.

Se aprueba el acta del señor Balbontín. Este promete seguidamente el cargo.

Toman asiento en el banco azul los ministros de Estado, Justicia y Trabajo y el presidente del Consejo.

EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Se reanuda el debate sobre el proyecto constitucional, en el que ayer se quedó examinado el artículo 48.

El señor Sánchez Albornoz retira una enmienda suya.

Se lee otra enmienda de este señor. El señor Ovejero defiende una enmienda vitoreando a la República Social. Al pasar frente al cuartel de la guardia civil se les disolvió. Los manifestantes dijeron que habían sido autorizados por el alcalde.

Don Miguel Maura ha dicho es muy posible no le sea gable posesionarse de su concejalia madrileña por tener su bufete abandonado y precisar atenderlo.

UNA DENUNCIA DEL "HERALDO"

En su número de esta noche el "Heraldo" llama la atención del ministro de Estado sobre la conducta de un alto diplomático en activo actualmente de viaje que habla muy mal de la República.

DECLARACIONES DE ALCALA ZAMORA

Al periódico bonaerense "Jornada" ha hecho don Niceto Alcalá Zamora unas declaraciones acerca de la actualidad política española, declaraciones que su autor califica como sus últimas palabras como presidente y sus primeras líneas como ciudadano.

Afirma que el eje de la vida política española es actualmente la actitud de los Constituyentes respecto a la Constitución que se está elaborando.

Dice que por torpezca incurrible de las derechas españolas acudieron éstas a la lucha electoral divididas, mientras que las izquierdas, más aventuradas, lo hicieron estrechamente unidas, dando por resultado ambas conductas la elección de una Cámara más avanzada de lo que el país lo es realmente.

Los extremismos en el orden social y el económico fracasaron por el freno de fortísimo que en su defensa pusieron los intereses.

En el problema religioso, toda transigencia se hizo imposible y sobrevino la crisis rápidamente.

En cuanto a la fórmula en definitiva votada sobre el problema religioso cree que se corregirá con blandura y olvido. En el orden político queda el problema trascendental de la organización de poderes, en el que él librará la batalla por el Senado.

LA JUSTICIA MILITAR

Hoy se ha celebrado la primera vista pública en la nueva sala de justicia militar del Tribunal Supremo.

La causa vista era la seguida al guardia civil Vicente Muñoz, por insulto a superior.

ATENTADO CONTRA EL CONSULADO ESPAÑOL EN BUENOS AIRES

De Buenos Aires comunican que el consulado español en aquella capital ha sido asaltado por numerosos grupos de españoles carentes de trabajo, que arrojaron muchos muebles por los balcones a la calle.

En el asalto resultó herido un portero del consulado.

LAS ECONOMIAS DE MARINA

El ministro de Marina ha dicho a los reporteros que en la semana próxima dejará ultimados los presupuestos de su departamento. Su antecesor introdujo en los presupuestos de Marina una economía de veinte millones de pesetas, y el señor Giral, manteniendo tal economía, tiene como ideal el de llegar a una de cincuenta sin horar intereses legítimos, siempre recordando que la política en general del actual Gobierno se reduce a la austeridad, a la sinceridad, al orden y a la economía.

UNA MUJER MUERTA Y OTRA HERIDA

En el Paseo del Prado un auto arrolló a doña Purificación Núñez y a una hija suya de catorce años. La madre resultó muerta y la hija gravemente herida.

DAÑOS EN UNAS ESCUELAS

Unos desconocidos, que continuaban siendo, penetraron de madrugada en las escuelas de Aguirre y destruyeron diversos muebles.

mienda de la minoría socialista pidiendo se haga constar en el artículo que el Estado atenderá a la expansión cultural de España creando delegaciones y centros de enseñanza en el extranjero y especialmente en Hispanoamérica.

El señor Ovejero dice que la enmienda que defiende tiende a dar nuevo estilo a las relaciones con América, evitando se extienda la literatura hispanoamericana en lengua francesa o inglesa.

Por la comisión le contesta el señor Ruiz Funes, aceptando el espíritu de la enmienda.

Se lee la enmienda de la minoría socialista a la parte fundamental del artículo 48.

La defiende el señor de Francisco. Dice a los diputados catalanes que los socialistas no obedecen a principios extranjeros ni a estados pasionales y que no se prestan a los conocidos combalaches ni cubiletes, procediendo siempre rectamente y de buena fe.

Afirma igualmente que no se hallan influidos por el Estatuto catalán, que ha estudiado detenidamente y para el que no creen es obstáculo la Constitución, que en nada puede perjudicarla.

Asegura que cuando las izquierdas han propugnado en Vasconia la autonomía se han encontrado con el nacionalismo, y pregunta qué es lo que se debate en el Congreso, si el regionalismo o el nacionalismo.

Declara que al oponerse los socialistas en Vasconia a la autonomía han defendido la soberanía del Estado.

Cree si la enseñanza se organizase a base de las lenguas regionales se originaría una verdadera tragedia.

Refiriéndose a Vasconia dice, que allí, fuera de contados lugares, todo el mundo habla el castellano, y si allí se hiciera lo que los catalanes, se alteraría un principio pedagógico que los socialistas profesan: el de ser la enseñanza para el alumno y no éste para aquella, una víctima de la enseñanza.

Manifiesta que es cosa fundamental para la soberanía del Estado el que toda la enseñanza sea proporcionada en la lengua oficial de la República.

Pide a los catalanes que no sean exclusivistas.

La enmienda de los socialistas es desechada en votación ordinaria por 149 votos contra 91.

El señor Sánchez Albornoz defiende otra enmienda.

Dice que en la cuestión cabe distinguir claramente dos problemas: la perpetuación del castellano y el derecho de las minorías.

Estima primordial salvar la unidad espiritual de la patria.

Indica que los derechos de las minorías que a los catalanes interesa salvaguardar están garantizados por el artículo 47.

El señor Maura pide la palabra.

El señor Sánchez Albornoz acaba pidiendo a los catalanes que voten su enmienda por amor a España.

El señor Jiménez de Asúa dice en nombre de la comisión que ésta acepta la enmienda presentada por el señor Sánchez Albornoz.

El señor Alba: La comisión la ha aceptado, pero no la Cámara.

El señor Unamuno defiende su enmienda, cuyo texto ya se dió a conocer días atrás.

Dice que llega al debate con el ánimo entristecido visto lo poco que se atiende a consideraciones de patriotismo.

Le parece que en la Cámara hay demasiados catrines, y a ello atribuye el que desde hace días sólo se oye hablar de cultura.

Da cuenta de venir recibiendo muchas cartas de maestros y funcionarios pidiéndole... que no se les quite una colocación. (Las palabras del orador se oyen mal desde la tribuna de la Prensa).

Expone la necesidad de que el castellano se emplee en todos los grados de la enseñanza, y de que su estudio tenga carácter obligatorio.

Hablando de las enseñanzas organizadas por las regiones dice que la Universidad creada por Cataluña, no debe caer bajo poder distinto del de la región que la ha dado vida.

El señor Ruiz Funes se opone a la enmienda en nombre de la comisión.

Don Miguel Maura dice que a su entender no se trata ahora de los problemas de que se habla, sino que el verdadero y real es la incompatibilidad en la enseñanza entre Estado y Región.

Según el señor Maura el Estado no puede dejar a las regiones la formación de las conciencias de los niños, porque ello sería suicidarse.

A los catalanes les dice que si lo que pretenden es imponer el espíritu catalán en sus centros de cultura con

Teatro Olimpia

Empresa S. A. G. E. Teléfono 2.264

Hoy viernes 23 de Octubre de 1931

VIERNES FEMINA

Matinée a las 7 y cuarto Noche a las 10 y media ULTIMAS PROYECCIONES de la bellísima superproducción sonora FOX CASADOS EN HOLLYWOOD Por NORMA TERRIS y J. HAROLD MURRAY

Mañana sábado ELIXOR GLEN'S y WARENER BAXTER en la producción FOX HOMBRES PELIGROSOS

El domingo TARAKANOWA Grandiosa superproducción espectacular interpretada por EDITH JEBHANNET y PAULE ANDRAL

# INFORMACION DEL EXTRANJERO

## Se complica el conflicto chino-japonés SANGRIENTO COMBATE EN MANCHURIA Al entierro de Edison asiste Hoover

### Desórdenes de los "parados" en Inglaterra.-Movimiento de oro entre los EE. UU. y Francia. Otras noticias.

exclusión de castellano, todos los castellanos se opondrán a tal cosa como un solo hombre.

¿Qué ha pasado de ayer a hoy—pregunta al señor Guerra del Río— para que su señoría no vote la enmienda de los socialistas, que se disponían a votar ayer?

El señor Guerra del Río: pregúntese a los socialistas.

(Grandes rumores que se transforman en escándalo que dura largo rato, mientras los señores Guerra del Río y Maura dialogan vivamente).

Sigue el señor Maura y dice que votan contra la enmienda de Unamuno todos los que piensan que es insignificante la enseñanza del castellano en Barcelona.

El jefe del Gobierno: Eso es un sofisma.

El señor Maura: No es un sofisma, no. Y si Cataluña se encuentra con un Gobierno demasiado débil lo invadirá todo, y cuando aquél quiera imponer su autoridad no podrá hacerlo sino por medio de la fuerza.

El señor Maura pone fin a su discurso con palabras que no se perciben desde la tribuna de la Prensa.

El jefe del Gobierno asegura que lo dicho por el señor Maura es un evidente error, disculpable únicamente porque habiendo abandonado el Gobierno, le es necesaria una plataforma. (Humores y risas).

Afirma que después de haber sido implantada la República es un deber de los republicanos resolver el problema de Cataluña, y resolverlo de la sola manera posible, que es con amplio espíritu liberal.

Reprocha a Maura lo que ha hecho esta tarde, pues podía haber perturbado una situación política con su interrogatorio a la minoría radical, y si su intento hubiese logrado éxito, no habría sido sino arrostrar su aulor una grande responsabilidad.

Expone que el dictamen de la comisión satisface los deseos de Cataluña sin mengua de la soberanía del Estado, que tendrá en su mano la vigilancia de la enseñanza en todo el territorio.

Señala la conveniencia de invocar los sentimientos patrióticos oportunamente.

El señor Maura dice que el tono empleado por el señor Azaña le releva de muchos compromisos.

Hace observar que ha defendido su criterio no desde el punto de vista españolista, sino desde su punto de vista autonómico.

El señor Sánchez Albornoz se muestra favorable a que organicen su enseñanza las regiones capacitadas para ello.

El señor Guerra del Río recuerda el voto particular de la minoría radical que ayer fué rechazado por la Cámara, y se extraña de que nadie lo haga por disponerse a votar ahora lo que más se aproxime al criterio de la minoría, sin tener por qué recoger las sugerencias del señor Maura.

Anuncia que los radicales votarán hoy lo que se diga desde el banco azul.

Intervienen brevemente el señor Pita-Iralga, que recomienda serenidad.

El señor Sánchez Román entiende que de lo que se trata es de si el Estado ha de sostener o no sus enseñanzas oficiales en Cataluña, no creyéndose pretenda restar libertad a la discusión posterior del Estatuto.

Recuerda que hay constituciones no dernas de tipo federal que han reservado al Estado la enseñanza superior.

Cree que la misión de la enseñanza es privativa del Estado.

Don Eduardo Ortega y Gasset prefiere se salve la unidad moral por la República a mantener la unidad material existente en tiempos de la Monarquía.

No es consentible la existencia de dos Universidades, una frente a la otra, pues representarían una verdadera fábrica de separatismo.

Dice querer que su voto no tenga un sentido material, sino de efusión y de cordialidad.

Se procede a votar la enmienda del señor Unamuno. Del Gobierno votan a favor solamente los señores Prieto y Largo Caballero, haciéndolo en contra los restantes ministros. Dicen que si los socialistas y que no los radicales, y el resultado es que la enmienda es rechazada por 179 contra 93 votos.

El señor Crespo defiende una enmienda, sosteniendo se trata de una cuestión de enseñanza, no de lenguas.

La rechaza por la comisión el señor Ruiz Funes.

Algunos diputados piden votación nominal, pero el señor Ayuso, copresidente del señor Crespo, cree hasta con que sea ordinaria.

Votan a favor federales y radicales. Se ve enfadado al señor Lerroux, y algunos radicales se sientan, produciéndose un alboroto porque al votar en contra hay diputado que dice que muchos de los radicales han votado dos veces. Se aclara todo y la enmienda queda rechazada por 90 votos contra 62.

El señor Besteiro da cuenta de haber renunciado a hacer uso de la palabra los demás diputados que la tenían solicitada en este debate, y anuncia va a procederse a votar el artículo 48 en votación ordinaria.

Queda aprobado el artículo por 143 votos contra 67.

Han votado en contra socialistas y progresistas, y en pro los restantes señores de la Cámara.

Algunos diputados piden que se lea el artículo 48 tal como ha sido aprobado definitivamente, y el señor Ruiz Funes lo lee. Dice: Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas de acuerdo con las facultades que se les concedan en sus estatutos.

Es obligatorio el estudio de la lengua castellana, y ésta se usará también como instrumento de enseñanza en todos los centros de instrucción primaria y superior de las regiones autónomas.

El Estado podrá mantener o crear en ellas instituciones docentes de todos los grados en el idioma oficial de la República.

El estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este artículo y en todos los precedentes.

El Estado atenderá a la expansión cultural de España, estableciendo delegaciones y centros de estudio y de enseñanza en el extranjero, y señaladamente en los países hispanoamericanos.

El señor Besteiro dice que una vez terminada la discusión del título III del proyecto constitucional, y aprobado, mañana empezará a discutirse la totalidad de los títulos IV y V enmendados.

Se levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche.

**DE BESTEIRO A LOS PERIODISTAS**

Después de terminada la sesión en la Cámara, los reporteros saludaron al señor Besteiro. Este les dijo:

—Mi única impresión es que estoy satisfecho. Creo que han pasado ya los debates pasionales, salvo lo imprevisto, y que ahora entraremos en deliberaciones más apacibles y técnicas. Si logro que en la semana próxima se aprueben los títulos IV y V considerará que la Constitución está ya casi aprobada, pues lo restante es de menor importancia. Mañana comenzará el debate de la totalidad de los títulos IV y V. Hasta ahora asilo tienen pedida la palabra cuatro diputados, pero creo habrá un debate amplio, pues otros diputados han anunciado su propósito de pedir la palabra. El señor Alcalá Zamora se ha marchado para regresar el martes. Como creo no terminará mañana la discusión sobre la totalidad, podrá participar en este debate, pero si no llega a tiempo podrá intervenir aprovechando la discusión de un voto particular o de una enmienda. La discusión de hoy fué viva por lo difícil del asunto, pero no ha habido grandes obstáculos.

**POR LOS PASILLOS DE LA CÁMARA.—SATISFACCION DE LOS CATALANES**

Hablando el jefe del Gobierno de la sesión de esta tarde en el Congreso, dijo antes de ausentarse de la Cámara que la votación de hoy fué cosa justa y conveniente para Cataluña y para España.

En cuanto al incidente del señor Maura con él dijo no había tenido importancia.

Así que terminó la sesión los periodistas rodearon al señor Companys para pedirle sus impresiones sobre la jornada parlamentaria. Les dijo que tuvo que hacer grandes esfuerzos para contener a sus amigos y evitar interviniesen con motivo del incidente suscitado entre los señores Azaña y Maura.

El resultado de la votación fué muy comentado en los pasillos.

Los diputados catalanes se mostraban satisfechos del desenlace del debate de hoy.

Fué comentado y discutido el incidente a que dió origen la petición de un diputado radical socialista demandando del señor Besteiro impidiese hacer manifestaciones a los ocupantes de las tribunas.

Parece que desde la tribuna de la Prensa alguien dijo al diputado de referencia que estaba muerto, y entonces él se dirigió al señor Besteiro diciéndole: Señor presidente, ¡que dicen que me he muerto! Estas palabras y el tono con que fueron pronunciadas provocaron la hilaridad general por ser más que risas, por que nadie lo tomó en serio ni le concedió importancia de ninguna clase, y ni siquiera aludió al mismo el señor Besteiro en su charla con los simpatizantes.

**Lejía "LA NAVARRA"**  
Fábrica en Estella y Villafranca  
DAUTO RUIZ DE MENDOZA



Mr. Laval y su hija al embarcar con rumbo a New York

**EL COFLINTEO CHINO-JAPONES JAPON NO QUIERE NEGOCIAR DIRECTAMENTE CON CHINA**

TOKIO.—La atmósfera política continúa siendo más alentadora, pero las autoridades japonesas se niegan a entrar en negociaciones con China para la solución del conflicto actual, si antes el Gobierno de Nankín no reconoce los derechos japoneses, al menos en principio. Lo que más parece irritar a los japoneses es el no reconocimiento de sus derechos por el Gobierno nacionalista chino.

Entre los Tratados que China se

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

**Más noticias de Provincias**

**LA TRAMITACION DEL PLEITO FERROVIARIO**

Córdoba.—Los ferroviarios locales han acordado dirigir al jefe del Gobierno un telegrama interesándole que respaldara la verdad sobre el apasionamiento con que se litiga su pleito, convenciendo a las empresas de la necesidad de que reconozcan los derechos ajenos y actuando el Gobierno con plena imparcialidad.

**DESISTIMIENTO DE UNA HUELGA**

Oviedo.—El gobernador ha amañifestado que los borerros del puerto de Gijón han desistido de ir a la huelga que tenían proyectada al saber que vulneraban la nueva ley de defensa de la República.

**SANGRIENTO COMBATE EN MANCHURIA**

MUKDEN.—Los dos mil chinos que han enlaidado un combate contra los japoneses se cree que son los soldados derrotados y fugitivos del ejército de Manchuria, que fueron desahojados de las posiciones que ocupaban por los japoneses.

**PARECE QUE SERAN ACEPTADOS CUATRO PUNTOS**

LONDRES.—Comunican de Tokio: "Acaso China acepte sin dificultades cuatro de los cinco condiciones esenciales puestas por el Japón para la retirada de sus tropas de Manchuria."

El Japón ha sido aconsejado para que renuncie a la cláusula por la cual insiste, con objeto de que China reconozca, antes de la apertura de las negociaciones, los derechos del Japón sobre los ferrocarriles de Manchuria.

**LA RESPUESTA A LA SUGESTION BRIAND**

GINEBRA.—El día de hoy no ha aportado ninguna modificación satisfactoria ni desfavorable a la situación actual.

Sin embargo, no sería justo decir que el arreglo de las diferencias chino-japonesas no haya hecho en absoluto progreso alguno, porque el que los delegados chinos y japoneses no hayan enviado al señor Briand las respuestas de sus Gobiernos respectivos, lejos de ser de mal augurio, indica, por el contrario, que las sugerencias del presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones han sido sometidas a un minucioso trabajo de incubación y examen.

**RUSIA INTERVIENE DE HECHO**

LONDRES.—Noticias de fuente japonesa que no han sido confirmadas, dicen que en la Manchuria del Norte se ha constituido un Comité militar chino, asesorado por técnicos rusos.

El Gobierno de Mukden ha quedado oficialmente en manos de los funcionarios chinos, asesorados por técnicos japoneses.

En cuanto a los diferentes Gobiernos independientes constituidos en diversas provincias manchurianas, su situación parece consolidarse de día en día.

**AYER SE LIBRO UN COMBATE CON 1.500 BANDIDOS**

LONDRES.—Comunican de Mukden al "Daily Telegraph" que las tropas japonesas de la guarnición de Mukden han tenido que entrar en movimiento varias veces durante la noche, y que, finalmente, han librado, de madrugada, un combate con mil quinientos bandidos chinos procedentes del Este, a los que pusieron en fuga.

**LOS SOVIETS ENVIAN UNA COMISION**

KHARBIN.—Según informaciones

**SI... PERO LOS CALZADOS "EUREKA"**

son los mejores y más económicos.—Plaza del Castillo 35, y San Nicolás 2

**Carlos Juaristi**  
Enfermedades del estómago, Intestinos e hígado.  
Médico de la Clínica de San Miguel y del Hospital Provincial.  
Avenida de Carlos III, 7, primero, izquierda. Teléfono 2557

**GAFAS Y LENTES**  
**Luis Rouzaut**  
Óptico diplomado  
CHAPITELA, 21.—PAMPLONA  
No equivocaros, núm. 21  
Cerca de la Plaza del Castillo

Como un lago terso y brillante, queda el parquet de una habitación cuando se emplea para su encerado un producto bien fabricado.

No existe en el mercado un encaustico para pisos y muebles que se aproxime siquiera al renombrado **aliron**

procedentes de las autoridades del ferrocarril oriental, el señor Karakhan, comisario adjunto de Negocios Extranjeros de la U. R. S. S., ha decidido enviar a Manchuria una comisión de información que estaría presidida por él o por un miembro de la Comisaría de Negocios Extranjeros.

**EL ENTIERRO DE EDISON GUARDIA WE HONOR EN LA TUMBA**

WEST ORANGE.—Más de 400 personas, entre las cuales figuraba la señora del presidente Hoover, formaban la comitiva fúnebre del entierro de Edison. Al atravesar las calles, miles de admiradores del gran inventor se mantenían en actitud de respetuoso silencio.

El cortejo se dirigió lentamente hacia el cementerio de Roselade, donde se verificó la inhumación, en una sepultura colocada a la sombra de una vieja encina de gran altura, que era el árbol favorito de Edison.

Un destacamento de policía daría guardia de honor alrededor de la tumba durante cuatro días y cuatro noches.

**GRAVES DESORDENES DE LOS "SIN TRABAJO" EN BERKENHEAD**

LONDRES.—La policía ha tenido que intervenir en una reunión electoral que se celebraba anoche en Birkenhead para dispersar a gran número de obreros sin trabajo que se habían reunido en el lugar donde se celebraba el mitin con objeto de impedir al candidato conservador que hiciera uso de la palabra.

El candidato en cuestión y el presidente de la reunión han resultado heridos en la cabeza por los proyectiles de diversa índole que sobre ellos lanzaron los alborotadores.

**HAY ACUERDOS ENTRE LOS BANCOS DE FRANCIA Y EE. UU.—LOS ESTADOS UNIDOS HAN PERDIDO 608 MILLONES ORO DE SUS RESERVAS**

LONDRES.—Comunican de Nueva York al "Financial Times" que los Estados Unidos han perdido seiscientos seis millones de dólares oro, de sus reservas, desde la abolición del patrón por la Gran Bretaña.

En los círculos autorizados se declara que los Estados Unidos pueden perder todavía hasta dos mil millones de dólares oro sin resentirse lo más mínimo.

**FRANCIA NO RETIRARA MAS ORO**

PARIS.—Un radiograma del "Ile de France" dice que el subdirector del Federal Reserve Bank, señor Burgess, ha dicho que es completo acuerdo entre el acuerdo entre el Banco de Francia y el Federal Reserve.

Ha añadido que la cantidad de oro

**LA BIENVENIDA**

WASHINGTON.—El señor Hoover ha enviado al señor Laval, al "Ile de France", el siguiente despacho: "Próximo a llegar a las costas de los Estados Unidos, es para mí un gran placer daros la más cariñosa bienvenida en mi nombre y en el de todo mi país".

**EL RESTABLECIMIENTO DE LA ECONOMIA MUNDIAL SERA EL TEMA DE LAS CONVERSACIONES**

WASHINGTON.—Con respecto a la visita del presidente Laval se declara en los círculos oficiales que los Estados Unidos no creen debe aceptar compromisos con respecto a la seguridad de Francia o cualquier otra nación europea.

Se cree que la única base de las conversaciones que celebrarán los señores Laval y Hoover será el restablecimiento de la economía mundial en todos sus aspectos.

Por lo que respecta a las deudas de guerra, la capacidad de pago continúa considerándose unida al método propuesto por los Estados Unidos.

**LA ACTUALIDAD FUERA DE ESPAÑA**

**PARA ALEMANIA**

**GOEBBELS, CONDENADO**

BERLIN.—El jefe racista señor Goebbels ha sido condenado a un mes de prisión y 1.500 marcos de multa por insultos a diversos funcionarios, especialmente al prefecto de Policía de Berlín.

**UNA NUEVA LEY DE ORDEN PUBLICO**

BERLIN.—Se espera en los círculos políticos que, a consecuencia de los desórdenes que han marcado la reunión de racistas en Brunswick, el ministro del Interior y de la Reichswehr someta en breve a la firma del presidente del Reich un decreto-ley destinado a impedir la repetición de hechos semejantes.

El general Groener espera recibir el informe oficial que se ha solicitado de las autoridades locales de Brunswick, y se cree que este informe llegará hoy a Berlín.

Se añade que las autoridades de Brunswick se esfuerzan por quitar toda la importancia posible a los acontecimientos que se desarrollaron durante tres días consecutivos, a partir del pasado sábado, aunque las víctimas son dos muertos y más de setenta heridos, varios de ellos de gravedad.

existente en los Estados Unidos es suficiente para disipar toda clase de temores, y que puede desmentirse que Francia haya pensado en retirar parte de los mil millones de dólares oro que tiene en los Estados Unidos.

**LOS DEPOSITOS DEL B. DE FRANCIA**

NEUVA YORK.—Los Bancos de este capital han tomado el acuerdo por unanimidad de no aumentar el tipo de imposición de uno y medio por ciento para los depósitos del Banco de Francia.

**SE SOSTIENE LA LIBRA**

LONDRES.—La Bolsa ha marcado hoy, en la apertura, la tendencia favorable de ayer y la libra esterlina ha proseguido su movimiento de alza.

**ELEVACION DE TIPOS DE DESCUENTOS**

WASHINGTON.—Los Bancos de Reserva Federal de Filadelfia, California y Saint Louis han fijado su tipo de descuento en 3,50 por 100.

**EL FUEBLO YANQUI SALUDA A LAVAL POR "RADIO"**

**A BORDO DEL "ILE DE FRANCE"**

El trasatlántico presidencial deba llegar al puerto de Nueva York en la noche de hoy.

El presidente del Consejo francés, señor Laval, los miembros de la Delegación y demás personas de su séquito desembarcarán mañana, a las siete de la mañana.

**LA ECONOMIA MUNDIAL SERA EL TEMA DE LAS CONVERSACIONES**

WASHINGTON.—Con respecto a la visita del presidente Laval se declara en los círculos oficiales que los Estados Unidos no creen debe aceptar compromisos con respecto a la seguridad de Francia o cualquier otra nación europea.

Se cree que la única base de las conversaciones que celebrarán los señores Laval y Hoover será el restablecimiento de la economía mundial en todos sus aspectos.

Por lo que respecta a las deudas de guerra, la capacidad de pago continúa considerándose unida al método propuesto por los Estados Unidos.

**LA ACTUALIDAD FUERA DE ESPAÑA**

**PARA ALEMANIA**

**GOEBBELS, CONDENADO**

BERLIN.—El jefe racista señor Goebbels ha sido condenado a un mes de prisión y 1.500 marcos de multa por insultos a diversos funcionarios, especialmente al prefecto de Policía de Berlín.

**UNA NUEVA LEY DE ORDEN PUBLICO**

BERLIN.—Se espera en los círculos políticos que, a consecuencia de los desórdenes que han marcado la reunión de racistas en Brunswick, el ministro del Interior y de la Reichswehr someta en breve a la firma del presidente del Reich un decreto-ley destinado a impedir la repetición de hechos semejantes.

El general Groener espera recibir el informe oficial que se ha solicitado de las autoridades locales de Brunswick, y se cree que este informe llegará hoy a Berlín.

Se añade que las autoridades de Brunswick se esfuerzan por quitar toda la importancia posible a los acontecimientos que se desarrollaron durante tres días consecutivos, a partir del pasado sábado, aunque las víctimas son dos muertos y más de setenta heridos, varios de ellos de gravedad.

ASPECTOS

La quiebra y el saber

“Si los ingenieros no descubren nuevas fuentes de energía, nuestra tan ponderada cultura mecánica está condenada”, ha dicho el profesor William Barclay Parsons, presidente de la Junta directiva de la Universidad de Colombia, en una conferencia que forma parte de una serie solicitada por esa institución a hombres de posición académica o científica, sobre el tema “Un cuarto de siglo de saber”.

El profesor Parsons, que es a la vez general y mandó un Cuerpo de Ingenieros durante la guerra, ha dado la voz de alarma: “Nuestras fuentes de energía se agotan”.

El consumo de carbón y de petróleo es ahora continuo, y según cálculos de dicho profesor, estos combustibles habrán desaparecido, como fuentes de energía, dentro de un centenar de años. La segregación del derroche en la utilización del combustible y el completo desarrollo del empleo de la energía hidráulica, no harán sino retardar el momento de esa situación angustiosa.

Para evitar la crisis — ha concretado el sabio — es necesario hallar nuevas fuentes de energía. Producirán nuestros descendientes elementos de combustible por el cultivo intensivo de las selvas, ayudado por la irrigación; extraerán energía del calor central de la tierra, o lograrán concentrar el calor contenido en los rayos del sol? El calor del sol que cae sobre los amplios espacios desiertos hasta para producir con creces toda la energía que necesita el mundo; pero ese calor será de muy poco valor práctico mientras no se descubra alguna manera de acumular la energía latente.

Desde luego, nuestra tan ponderada cultura mecánica, que hasta ahora tanto ha hecho por aliviar la suerte de la Humanidad, está condenada a desaparecer como han desaparecido otras grandes culturas.

Los ingenieros del siglo XIX iniciaron un movimiento que fué acelerado enormemente por este siglo. No puede continuar mucho tiempo esta aceleración. Pero, según el profesor Parsons, se nos ofrecen amplias oportunidades de “economizar, preservar y prolongar el movimiento por más de mil años. Esto es el problema que el ingeniero del futuro recibirá del hoy”.

A. Marsa.

En pro de los ancianos

El Patronato Navarro de Homenaje a la Vejez, en su reunión de ayer, adoptó el acuerdo de celebrar la fiesta anual en honor de los ancianos, pasado mañana domingo en el Teatro Olimpia.

Ya el día pasado explicó el Patronato las razones por las cuales no fué posible celebrar este año la fiesta el día de San Pedro.

Los actos del domingo han sido organizados con arreglo a este programa:

De cada uno de los cinco distritos acudirán a Pamplona dos ancianos y dos ancianas ya designados por los alcaldes de las respectivas cabezas de distrito.

Los ancianos y las ancianas serán recibidos por el Patronato a las diez y media de la mañana en los locales de la Caja de Ahorros Navarra.

De aquí, y acompañados de los vocales del Patronato, los ancianos irán a la Iglesia parroquial de San Lorenzo, donde oírán misa a las once en punto en el altar de nuestro Patrón San Fermín.

A las doce en punto se celebrará en Olimpia el acto que otros años, se celebraba en la Taconera, donde sería aventurado, por razón del tiempo, celebrarlo este año.

En este acto, cuya presidencia seguramente aceptará el señor Gobernador civil — a quien hoy visitará una comisión de Patronato — después de una intervención musical de “Los Amigos de Arte” dirigirá la palabra a los ancianos y al público, el señor alcalde de Tudela en nombre de los alcaldes de Navarra, el señor presidente de la Diputación y el presidente del Patronato, y el ilustre y por tantos títulos eminente navarro don Arturo Campión.

Al acto han sido invitadas todas las autoridades, los generosos donantes de pensiones y los centros docentes.

Terminado el acto del Olimpia, los ancianos serán obsequiados por el Patronato, con una comida que se servirá, como todos los años, en el Salón del Príncipe de Viana de la Excma. Diputación.

La banda “La Pamplonesa” interpretará algunas composiciones en el patio al empezar la comida, y “Los Amigos de Arte” amenizarán el almuerzo de los ancianos, como otros años.

LAS LOCALIDADES

El Patronato, para evitar aglomeraciones y barullo, le advierte que no se permita la entrada en el teatro a quien no presente el billete de localidad.

Para el mejor orden, el Patronato ha envidado los palcos y las plateas a las entidades y personas que pagan pensiones. En cuanto al resto de las localidades ha envidado cierto número de ellas a todos y cada uno de los centros obreros legalmente constituidos, a los señores maestros, a los círculos políticos y a los tres casinos que hay en la ciudad; y ha reservado, como una mitad del teatro para que pueda acudir al acto quien lo desee, para lo cual las personas no quieren asistir, deberán recoger personalmente el billete en las Oficinas de la Caja hoy viernes, de nueve y media a una y media y mañana, sábado, en las horas de la mañana. Las localidades son gratuitas y no estarán numeradas.

No se facilitará entrada a los niños.

ADVERTENCIA

El Patronato ruega encarecidamente a los alcaldes de los pueblos hagan saber que no debe venir a Pamplona ningún anciano.

Se hace esta advertencia porque otros

Información del País Vasco

Se reunen los obreros y patronos de las fábricas de productos químicos de Luchana y Elorrieta.—Se preparan varios actos nacionalistas en Alava.—En Vitoria se ha declarado la huelga en el ramo de la construcción.

GUIPUZCOA

San Sebastián 22 (23.10)

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En Añorga Chiki chocaron un camión que conducía su propietario y un automóvil en el que viajaban varias personas.

El choque fué muy violento, resultando herida de pronóstico reservado la marquesa de Aienena y según se decía también un caballero.

La marquesa de Aienena fué traída a la Casa de Socorro de la calle de Garibay, donde se le apreciaron varias heridas con desgarro, en el cuello y en la mejilla derecha y pequeña conmoción cerebral, calificándose su estado como de pronóstico reservado.

El dueño de la camioneta es don Juan Arecha Urrutia.

UN ATRACO

Enrique de Juan Viguera, de 64 años, mecánico, se dirigía a su domicilio por el gasero de la Concha y al llegar frente a la calle de la Marina fué atacado por dos hombres que le arrojaron al suelo, quitándole todo el dinero que llevaba encima, que eran 35 pesetas.

Luego Luyeron, no pudiendo dar de ellos más señas, se usaban traje azul de mocadino y aparentaban tener veintitantos años. Enrique, al caer al suelo, se produjo erusiones leves en ambas rodillas.

La policía busca a los atracadores.

¿DE QUIEN ERA EL DINERO?

El detenido José Urza que días pasados intentó pasar por la frontera más de doscientas mil pesetas, sigue incomunicado en la cárcel de Ondarreta.

El expediente que se instruye se halla en el Juzgado y hoy se proponía este bajar a la cárcel para tomar declaración al detenido.

El secreto del sumario se lleva con gran escrupulosidad y con un siglo absoluto.

El Juzgado que trabaja activamente en el descubrimiento de quien pueda ser el dueño de las pesetas que llevaba encima José Urza al ser detenido, esclarecerá pronto todo lo que haya de realidad en el hecho de referencia.

OBRAS EN LA CASA DE MISERICORDIA

Visitó al alcalde don Raimundo José, como miembro de la Junta de Beneficencia, para hablarle del estado en que se halla la Antigua Casa de Misericordia y de las medidas que se piden tomar para el aprovechamiento del edificio.

LA PUNTUALIDAD DE LOS EMPLEADOS

Dentro de unos días comenzará a regir el reloj que controle la entrada de los empleados municipales al trabajo, en otras dependencias municipales se llevará un libro-registro de la entrada y salida.

REUNIONES

A las diez y media se ha reunido hoy la Junta de Abastos para despachar asuntos de trámite y mañana lo hará el C. A. T., a las siete de la tarde.

LA ELECTRIFICACION DEL FERROCARRIL DE MECOLALDE.

El presidente de la Comisión Gestora habló de los acuerdos tomados en la reunión celebrada ayer en Mondragón, para

De pitón a rabo

ASI ESTABA ESCRITO

El torero Juan Gómez fué víctima de la fatalidad.

Había realizado una bonita campaña durante el año 1896, primero de su alternativa, que le había confirmado “el Gallo”, cuando se enteró de que en la corrida que debía celebrarse en Guadalajara el 15 de Octubre, había en la combinación un hueco, que lo producía la ausencia de Lagartijillo, que había sido herido unos días antes.

Enterarse Gómez de esto y trasladarse a Guadalajara, fué todo uno.

Trabajo le costó, pero, al fin, consiguió lo anunciase en compañía de Antonio Moreno y Bombilla I.

Y sucedió lo que escrito estaba, lo que la fatalidad ordenó que sucediera. Ocurrió que el segundo toro de aquella corrida cogió al desdichado torero cuando saltaba la barrera, y le dió tan terrible cornada que falleció unas horas después.

Este toro se llamaba “Cachurro” y pertenecía a la vacada de Ripamitán.

El domingo empezaron en Méjico. Y según noticias cablegráficas que se han recibido triunfando Heriberto García, Gorráez y Amorós Chico, que se las enterraron con seis toros de La Punta.

Juan Belmonte rejoneará en Madrid

Por iniciativa del Alcalde de Madrid se está organizando un festival taurino, que se celebrará en la vieja plaza de toros antes de su derribo.

Tomarán parte Juan Belmonte, que rejoneará dos novillos, y se lidiarán seis más, por otros tantos novilleros que serán Gorrachano, el “Estudiante”, “Niño de Haro”, Iglesias, “Maravilla” y “Palmeño-Chico”.

El producto será destinado al sostenimiento de la institución de los Comedores de Caridad.

Los restos de Carmelo Pérez

De Madrid han sido conducidos a Vigo, donde los embarcarán el día 24.

Taleguilla

años ha ocurrido que se nos han presentado ancianos precedentes de pueblos lejanos que por no ser esperados constituían un serio entorpecimiento, y causaban al Patronato el disgusto de no poder atenderlos como era debido.

Los ancianos que han de venir ya están designados; de modo que debe evitarse la molestia y la fatiga a los que otros años soñan presentarse en Pamplona espontáneamente.

la electrificación del ferrocarril de Mecolalde.

Se nombrará una comisión que active la aprobación del rápido del proyecto y se habló de la conveniencia de hacer los ramales Urbina, Ochandiano y Marcilla-Estella.

SIN NOTICIAS EN EL GOBIERNO CIVIL

No tenía el señor Galarza noticias de interés para la Prensa.

Recibió varias visitas y despachó la firma como de costumbre.

FALLECIMIENTO SENTIDO

Hoy ha fallecido el popular ex alcalde de San Sebastián don José Antonio Beguiristain.

Por tratarse de una persona generalmente estimada su muerte ha sido muy sentida.

LA PELOTA

En el frontón Moderno han luchado hoy Arano e Iturain contra Jurico y Zumeta. Ha ganado los primeros, que han dejado a sus contrarios en 35 tantos por los combates 50.

VIZCAYA

Bilbao 22 (23.10)

MULTA GUBERNATIVA

El gobernador civil accidental ha impuesto una multa de quinientas pesetas al alcalde de Orduña, por haber figurado en la manifestación que formó al caso de los diputados vascos.

Le ha requerido, además, para que impli-

da que en determinadas casas ondee la bandera monárquica.

También el gobernador ha impuesto una multa de quinientas pesetas al estancadero de Baracaldo, por no cambiar los colores de la tabilla que figura a la puerta del establecimiento.

PARA SOLUCIONAR UN CONFLICTO

Hoy han celebrado una reunión los representantes de patronos y obreros de las fábricas de productos químicos de Luchana y Elorrieta.

Esta reunión ha tenido por objeto tratar de llegar a un acuerdo para solucionar las diferencias que los separan.

SESION PREPARATORIA

En el Palacio de Vizcaya se ha celebrado hoy una reunión preparatoria de la que tendrá lugar mañana.

En esta se tratará de solucionar el problema de la crisis de la zona minera.

PIDIENDO LA REPARACION DE “LA GACETA DEL NORTE”

Ante la prolongada suspensión de “La Gaceta del Norte”, la directiva de la Asociación de la Prensa y el Sindicato profesional de periodistas han vuelto a dirigir telefonemas a los ministros de la Gobernación y Estado, pidiendo la reparación del citado periódico.

El presidente del Sindicato profesional de periodistas ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Hacienda:

“Accediendo a petición me formula en telegrama de hoy, hablaré con ministro Gobernación sobre reparación “Gaceta del

Norte”. Reparación con la cual no estoy disconforme.—Indalecio Prieto.”

SENSIBLE DESGRACIA

Comunican de Guecho, que al tomar el tren de las nueve de la mañana para Bilbao, el alto empleado de la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao, Teodoro de Erenchu, fué atalecido repentinamente.

Le ha sorprendido la muerte cuando iba tranquilamente un periódico.

ALAVA

Vitoria 22 (23.10)

SE PREPARAN VARIOS ACTOS NACIONALISTAS

El sábado próximo, en Juventud Vasca, dará una conferencia don Máximo de Izarraide.

Hablará sobre el “Idilio vasco de Mirreñu, de Usandizaga”.

También el sábado, en Salvatierra, se celebrará otro acto nacionalista. Hará uso de la palabra don Juan Barceola, acerca del tema “Qué he sentido a través de mis viajes por Euzkadi”.

En Aramayona el domingo hablarán los señores Altzeta, Orueta, Monzón y Landáburu.

HUELGA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION

Esta mañana han declarado la huelga los obreros del Ramo de construcción, por haberse unido los de la Unión General de Trabajadores y los del Unico.

Las representaciones patronales y obreras han celebrado una reunión. Como no tenían suficientes poderes se ha limitado a cambiar impresiones.

Se supone que mañana se llegará a un acuerdo.

UNA CONFERENCIA

En la Casa Social Católica ha tenido lugar esta mañana la anunciada conferencia a cargo del diputado señor Ortol.

El explico la gestión de la minoría vasca en el Parlamento.

El señor Pildain, derrochando gracia, ha contado algunas anécdotas de las Constituyentes, siendo muy aplaudido.

COTIZACION DE VALORES

BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

Table with columns: Dia 20, Dia 21. Lists various banks and their values.

VALORES EXTRANJEROS

Conferencia de “La Voz”

Table with columns: Dia 20, Dia 21. Lists foreign currencies and their values.

Anuncios oficiales

SUBASTA DE HIEBAS

en Murillo el Fruto

Tendrá lugar en pública subasta las de las corralizas Mendi y Común del Regadío, en el salón de remates del Ayuntamiento, el día 2 de Noviembre próximo, once horas y a la señal, del toque de campana y con sujeción al condicionado que se halla de manifiesto en Secretaría y que será leído en el acto.

Murillo el Fruto, 15 de Octubre 1931. El Alcalde, Urbano Santesteban.

LEÑA Y SERRIN

Se vende a precios muy económicos, Guirguillano, en la errería Carretera de Orendián. Distrito 2

En Irlanda

Ha sido muy agitada la semana última para los irlandeses.

Cosgrave, el presidente del Estado libre, ha denunciado la existencia de una vasta conspiración antiestadista. Con desahogado empeño destructivo, propiamente, según sus frases, de revertir todo el orden presente de la República, habían formado una masa de elementos que, so color de nacionalismo irlandés, habían fundado en un imponente ejército llamado “republicano”, cuando, en realidad, era una amalgama de descontentos y comunistas, entre los que aparecen una Liga de mujeres (Cumann na M-Ban) y un núcleo soviético denominado “Saor Eire”, más otras pequeñas organizaciones de carácter subversivo.

Su objeto más alagado ha sido crear células comunistas en fábricas y talleres; introducir el caos público en forma disolvente. Los complotes vertidos en el Parlamento de Dublín incluyen términos violentos. Varias escenas del Dail Eirean han sido verdaderamente emocionantes. Tras esa expansión de sentimientos emotivos, el ánimo de los diputados ha estado propicio a secundar los planes de Cosgrave, y enseguida ha logrado éste que se aprubiese una ley dando al Gobierno poderes semi-dictatoriales para la conservación del orden y de los derechos y seguridad del público.

Una voz airada e influente, la de Valera, jefe de los republicanos irlandeses (partido del “Finnia Fail”), se levantó en vano contra la reforma de la Constitución, que las nuevas medidas de previsión han requerido.

La protesta, cômplexe o no de los conspiradores, ha sido ahogada rápidamente. Valera, por lo menos, ha significado que la “diplomacia” es imprescindible y antimoral, bastando las leyes existentes en el actual Gobierno para ejercer su dominio.

Pasó la ráfaga terrorista, e Irlanda prosigue en su vida aparentemente normal. No por eso desaparece la incógnita futura de los conflictos sociales.

La mano férrea de Cosgrave, a obstante inspirada, como él dice, a la Iglesia y el Estado, nuestra única salvaguardia contra la amenaza exterior..., los ha detenido, para Irlanda, en el punto más peligroso.

Conde NOVO

Pro artistas navarros

Esta tarde, a las siete, tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad musical “Santa Cecilia”, una reunión con el fin de estudiar concretamente la forma de llevar a la práctica la idea de erigir un Monumento digno de Navarra a los grandes músicos navarros.

Celebraremos que se llegue a un acuerdo feliz, pues años ha que Navarra debe a sus gloriosos hijos una demostración imperecedera... y artística de su reconocimiento y recuerdo.

RADIOTELEFONIA

Comunicaciones entre los barcos y la costa

Antiguamente el comerciante que atravesaba el Océano no estaba a gusto hasta que llegaba a la tierra firme para poder enterarse de la marcha de sus negocios, pues aunque los pasajeros de los buques tenían noticias telegráficas de los acontecimientos importantes, un telegrama breve no permite un cambio de ideas como una conversación telefónica. Hoy día los pasajeros de los grandes transatlánticos pueden tener conversaciones radiotelefónicas con los continentes.

¿Cómo se consigue? En la Central telefónica de Nueva York, sobre los cuadros de las telefonistas se leen los nombres de Londres, París, Méjico, Habana, etc., y en uno de ellos las palabras Ship to shore”, cuya operadora está tan ocupada como “sus compañeras.

Con este múltiple de distribución, la telefonista, sin tener que hacer más que girar un disco, puede ponerse en comunicación con cualquier navío que esté en alta mar. Este cuadro de distribución está conectado con la estación receptora de Torked River y con la emisora de Deal.

En el barco, basta establecer la comunicación de la estación con la cabina telefónica para que puedan hablar el barco y el Continente.

Se agranda la estación de Beelitz

A 45 kilómetros de Berlín se halla la gran estación de Beelitz, que está equipada con varias antenas dirigidas sostenidas por mástiles de 75 metros de altura.

Se utiliza esta estación para la recepción de las emisiones trasatlánticas.

Hasta ahora, desde que estuvo terminada en el año 1929, tenía cuatro instalaciones receptoras modernas, unidas por hilos con la Central telefónica de Berlín.

Recientemente se ha acordado agrandar la estación de Beelitz y concentrar en ella toda la recepción trasatlántica alemana. Se utilizará a Nauen solamente para la emisión de estas comunicaciones.

Se aumentará el número de antenas dirigidas a Beelitz para recibir mejor las emisiones de Nueva York, Buenos Aires, Manila, Java, Japón y El Cairo. Se aumentarán también las instalaciones receptoras hasta el número de 40, y se pondrán receptores de telegrafía

# Herniados Quebrados

**AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS:** El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado **SR. TORRENT**, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha revolucionado el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SR. TORRENT** que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en **PAMPLONA** y en el **HOTEL PIRENEOS** únicamente el **DOMINGO** próximo, día 25 del corriente, de 9 a 4 solamente.—En Calahorra el día 24 en el Hotel Espinosa.—En Tafalla el día 26 en el Hotel Comercio.—En Zaragoza el día 27 en el Hotel Oriente, (Coso, 13) y en San Sebastián, el día 28 en el Hotel Europa.—NOTAS: ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar toda las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION 13 "CASA TORRENT"**.

## ¿Por Qué Magia Obtiene Esta Tez?



Los polvos Tokalon con espuma de crema son los únicos que permanecen adheridos durante todo el día a pesar del viento, del tiempo lluvioso o del sudor al bailar. Procuran extraordinaria belleza a la tez más marchita y hasta en los peores casos suprimen la brillantez de la nariz. Cada cajita contiene la belleza.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

## Aviso importante

En Burdeos y toda Francia se venden importantes fincas de gran producción, con ganados y cosechas. Extensas praderas y tierras de primer orden, frondosos bosques con buena madera de explotación; establos, dependencias, lujosos palacios a precios baratísimos, con facilidades de pago. Para informes, dirigirse a José Cuervo; 37 Rue Kléber, Burdeos (Francia).

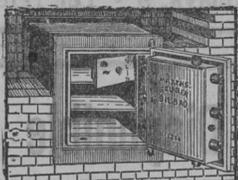


PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

## The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Elijase antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañados.

De venta en Farmacias, Droguerías y Herboristerías. Depósito general: **PRODUCTOS PUJOL, S. A.**, San Pedro Mártir núm. 6, Barcelona. Teléfono 75-370



**CAJAS INVISIBLES.** Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Pedid catálogo a **MATTHS. GRUBER** Apartado 185, BILBAO

## Trigo precoz para siembra

Procedente de Murguinduetta, (Vado de Araquil), más adelantado que los del País, y aún ocho días más que el catalán, resistente al encamado y royada, de muy buena producción, y seleccionada por seleccionadora "Marotti". Se vende. Dirigirse a **Carlos Eugui**, Pamplona.

**Luis M. de Ubago**  
Dentista  
Mayor núm. 72, 2.  
Teléfono núm. 2791  
Horas: De 10 a 1 y de 3 a 8  
Antes Nueva 73, 1.—Pamplona

## Cazadores



Escopetas garantizadas desde 150 pesetas al mes. Hammerless finisimas de gran alcance y plomo. 600 Además, al contado, desde 200 pesetas en adelante, regalo utensilios por valor de 20 pesetas. 400 Modelos económicos de gatillos a la vista desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios. 250 **JOSE CRUZ MUGICA — EIBAR 150**

## Coronas y Cruces

Flores naturales. También me encargo de adornar carnarios a precios módicos. Consulten precios a VICENTE HUICI, Rochapea 39, bis. PAMPLONA, teléfono núm. 2887

**Dr. J. Ezquieta Arce**  
Safermedades del corazón y pulmones.  
RAYOS X  
Carr. III, 14-1.º FAMILIAR

**AUTOMOVILISTAS**  
Esta es la marca de garantía para Recauchutar sus cubiertas



**VITORIA**  
Rendimiento, Presentación, Economía. Soliciten ofertas al Concesionario exclusivo, **JOSE UBANELL—Tafalla.**

**CANISERIA CAMINO**  
En esta casa, en donde siempre encontrará lo más nuevo y elegante en artículos de papelería.  
Euzkadi 46 — Pamplona

**Compañía Naviera Sota y Aznar**  
BILBAO

Línea de Uruguay y Argentina. Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico. Servicio rápido. Hacia el día 14 de octubre saldrá de Bilbao el buque-motor

**Arantza-Mendi**  
de 6.000 toneladas de carga en viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires. También admite carga para los principales puertos de la REPUBLICA ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires. Este buque atracará en el muelle Reina Victoria, de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón de ferrocarril. Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturadas a SANTELCE-PUERTO. Para toda clase de referencias dirigirse a los señores

**Sota y Aznar**  
BILBAO  
Apartado núm. 13

## A Título de Reclamo y Regalo

**PARA LAS PRIMERAS QUE LAS QUE LOS PIDAN**  
SOLO 500 LINDOS RELOJES de PULSERA y de BOLSILLO, para señora y caballero el Metal. UNO solo por persona para darlos a conocer en España. **PAGADEROS en DOS PLAZOS VALOR de cada UNO, pesetas 25.** Al hacer el pedido, remítase por Giro Postal. **INTERNACIONAL**, la mitad del valor pesetas 12'50, y el resto, a los 30 días de estar en su poder el Reloj encargado, poniendo muy claro la dirección, nombre y apellidos. Para todo encargo diríjense a **MANUEL GAMEZ** 22, Rue Du GLOS D'Orleans, 22 FONTENAY, Sous-Bois (Seine)

## La Voz de Navarra

Se vende en MADRID  
Puerta del Sol (frente al Bar Flor)  
Kiosko LAS GALATRAS, Calle Atochá.  
Kiosko GOMEZ, Calle Atochá, 32.  
Kiosko "EL LIBERAL", Puerta del Sol.  
Kiosko "LA VOZ", Calle Atochá, BARCELONA  
Biblioteca Estación del Norte.

## El Superheterodino "SCREEN-GRID" RCA

es la novedad sensacional de la "Radio Corporation of América"

# JOSE LES

Plaza del Castillo, 11 PAMPLONA

tipo 82

## TRINCHERAS

Puede decirse muy alto y muy seguro, que uno de los sitios donde mejor se pueden comprar las Trincheras, es en Pamplona; con visitar la Popular Casa Almacenes Azcarate, por 4 modestos duros, puede comprarse una buena Trinchera Pluma; por 8 duros una Trinchera superior con 3 forros; y si gasta 10 duros, ya la Trinchera es algo formidable, como lo pueden demostrar más de quinientas que nos compraron el año pasado. Cueros Ingleses calidad formidable a 12 duros. Almacenes AZCARATE, Mercaderes, 11 (frente a Chaptela).

## Pastillas Aspaimé

COMPOSICION: Azúcar leche, b. cinco cigros; extracto regaliz, cinco cigros; extracto diacodio tres milig; extracto médula vaca, tres milig; Gomenol, cinco milig; azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

**Aspaimé**  
CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación. Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o malos resultados. Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, oficinas: calle de Tar, 16 Teléfono 60791 — BARCELONA.

NOTA IMPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

## "La Vasconia"

SOCIEDAD ANONIMA DE BANCA Y CREDITO  
CAPITAL: 7.500.000 PESETAS PAMPLONA

Realiza toda clase de operaciones bancarias en su central y sucursales siguientes: Alsasus, Burgueto, Carcastillo, Cascante, Corella, Elizondo, Estella, Falces, Irurzun, Lecumberri, Leiza, Lesaca, Lodosa, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Uztároz y Villafranca de Navarra, Agencias: Albar, Caparroso, Casada, Casteljón, Echarrí — Aranz, Larraga, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Urroz (Villa), Valtierra y Vera de Bidasoa y principalmente:

**IMPOSICIONES** a un año al 4 y medio por 100 de interés anual. Idem a seis meses, al 4 por ciento de interés anual. Idem a tres meses, al 3 y medio por ciento anual. Idem a un mes, al 3 por ciento de interés anual.

**CUENTAS CORRIENTES Y DEPOSITOS EN EFECTIVO A LA VISTA** al 2 y medio por ciento de interés anual.

**CAJA DE AHORROS** establecida hace años, al 4 por ciento anual; y **COMPRA VENTA DE MONEDAS EXTRANJERAS** en cheque y billetes y cambios muy ventajosos.

## Propaganda Comercial

Anuncios en **AUTOBUSES, VALLAS, PRENSA, REVISTAS, PAVIMENTO, ETC.** Rótulos luminosos cubistas. **DELEGACION EXCLUSIVA DE La Voz de Navarra** Oficinas: S. Nicolás, 1-1.

**VELOCIDAD TIRREN PAMPLONA**

## Estómago - Intestinos

Polvos del Fraile "SIR"  
Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA  
S. Domingo, 17 y S. Saturnino, 18 (entresuelo) De venta: Farmacia de Iribarra

La casa mejor surtida en calzado y la que más barato vende, no lo dude es

# Calzados PRIETO LOPEZ

Plaza San Francisco, 20 y 22 PAMPLONA

## PARA ADELGAZAR DELGADOSE PESQUI

NO PERJUDICA LA SALUD. SIN YODO, NI DERIVADOS DE YODO, NI THIROIDINA.

**COMPOSICION NUEVA**  
DESAPARICION DE LA GORDURA SUPERFLUA

De venta en todas las farmacias, al precio de 8 pías frasco y en el Laboratorio PESQUI, por correo 6,50 Alameda 17. SAN SEBASTIAN.

## CLINICA del DR. MANUEL SALAVERRI

Plazuela de San José, 2.—Bilbao

Exclusivamente para Cirugía y Mecánica Ortopédica, **FRACTURAS Y ENFERMEDADES DE LOS HUESOS**, Deformaciones de los miembros y espalda. Nuestro tratamiento ortopédico de los **TUMORES BLANCOS** activa su curación sin retraer al enfermo de su vida ordinaria. Aplicación de **PIERNAS y BRAZOS** artificiales, aparatos ortopédicos y bragueros especiales para cada variedad de **HERNIA** por el ortopédico de la Clínica **D. FERNIN SALAVERRI** quien recibirá a sus clientes en Pamplona el día 3 de todos los meses en el Hotel La Perla, de once a una y de tres a cinco.

# La Innovación

Recibe a diario lo más saliente de temporada que la moda crea en **Lanas - Abrigos - Pielés - Astrakanes - &**

## Ocasión

**DISPONEMOS** a la venta unas series de **LANAS - ABRIGOS - PANETES - CHECOS y otros artículos, con excepcionales rebajas**

**VISITENOS**

LA PROPAGANDA MAS EFICAZ  
ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA  
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA  
CLASE DE PROPAGANDA.

# La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Navarra: Tres meses, 8 pesetas;  
seis meses, 12; un año, 24.  
Fuera de Navarra: Tres meses pesetas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.  
En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50, América, 50 pesetas al año.

Pamplona  
Tudela-Estella

## "La Voz" en las merindades

Tafalla-Olite  
Aoz-Sangüesa

Olite-Tafalla

DE TAFALLA  
Sesión ordinaria del Ayuntamiento de Tafalla del día 21 de Octubre de 1931.  
ORDEN DEL DIA  
Acta de la sesión anterior.  
Leída y aprobada.

INSTANCIAS  
De don Daniel Zarategui Osés solicitando su inclusión en el padrón municipal de esta ciudad, por haber fijado su residencia en esta a su regreso de Francia.  
Conforme.  
De don Andrés Górriz, solicitando acogerse al acuerdo general de la Excm. Diputación sobre modificación de la tarifa de fondas.  
Pase a informe de la Comisión de Catastro.  
De don Pedro Reta, solicitando causar alta en su industria de venta de pescados.  
Conforme.  
De don José Jiménez y consortes, solicitando que las tiendas de abacería que mencionan sean clasificadas como de ultramarinos, al igual de las de recurrentes.  
Pase a informe de la Comisión de Catastro.  
De don Marcelino Valencia, reclaman contra el impuesto municipal de cinco pesetas que se le ha exigido por una sepultura en lugar de cuatro que venía pagando los años anteriores.  
Conforme.  
De don Diosdado Domínguez de Villaverde, solicitando que se le permita el uso de la casa que le pertenece en la finca de San Pedro de esta ciudad, y ante el digno párroco de la misma don Juan Zubicoa, se celebró ayer el enlace matrimonial de la distinguida señorita Pilo Amor, con el joven industrial de esta localidad don Sebastián Collo.

daurreta, en representación de don Rufino Ursúa, recurriendo en reposición contra el acuerdo de negación de la inclusión en su hoja catastral de ocho rotadas de pieza, acompañando escritura de venta.  
Se revocó el acuerdo tomado en otras sesiones respecto al mismo.  
De don Gregorio Segura, solicitando el ingreso de su hijo Nicanor en la Academia Municipal de música como educando.  
Conforme.  
De doña Catalina Vidaurte, solicitando se le conceda pensión benéfica con cargo a los fondos provinciales y municipales.  
Pase a la Comisión de Beneficencia.  
De don Cándido Noain, solicitando se le conceda un trozo de terreno comunal que existe a la terminación de la calle Mayor parte izquierda.  
A la Comisión de Policía Rural.  
De don Bruno Marquina, solicitando permuta de su parcela número 1.161 de Candaraiz por corta y mala.  
A la Comisión de Comunes.  
De doña Julia Valencia, solicitando se le autorice sembrar las parcelas que venían usufructuando las hijas de doña Bernarda Fernández y que al incautarse se encontraban barbechas.  
Pase a la misma comisión.

OTROS ASUNTOS  
Moción del concejal don David Jaime, para que se interese al Gobierno de la República recoja los anhelos de autonomía de todo este país navarro y de Vasconia.  
Se acuerda mandar telegrama en dicho sentido al Gobierno de la República.  
Oficio de la señora maestra doña Carmen Ariz, participando que con autorización de sus superiores se traslada a Madrid por asuntos particulares, dejando al frente de la escuela a la señorita Amaria Liberal.  
Enterados.  
Acordar lo procedente respecto a acuerdo de la Excm. Diputación notificando la supresión de las cárceles de Estella y Aoz aumentando el personal de las restantes.  
Se acuerda advertir a la Directora de Prisiones, que dado el carácter autónomo de Navarra no debe suprimirse las prisiones de Aoz y Estella, por cuanto su sostenimiento corre a cargo de los distritos, y de aumentar el personal que contribuyan al sostenimiento los partidos de Aoz y Estella.  
Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las ocho y media.

BODA DISTINGUIDA  
En la parroquia de San Pedro de esta ciudad, y ante el digno párroco de la misma don Juan Zubicoa, se celebró ayer el enlace matrimonial de la distinguida señorita Pilo Amor, con el joven industrial de esta localidad don Sebastián Collo.  
Fueron padrinos al acto don Juan Collo, padre del novio y doña Florencia Amor, hermana de la novia.

Una vez celebrada la ceremonia, se trasladó la comitiva al Casino Español, donde fue obsequiada con un espléndido lunch a la "americana".  
En uno de sus mejores salones, preparado al efecto, y durante la recepción, reinó la más desbordante alegría a los acordes de la música.  
Recordamos haber saludado entre los invitados, a las señoritas siguientes:  
Vicenta Izo, Gloria Arizu, Primi Collo, Celes Rodríguez, y Trini Núñez. Señoras: Vitori Villarreal, Florencia Amor, Narcisca Ubanell, María de López, Martina Izo, Carmen Celaya, Aurelia Collo y Betriz Esquivroz.  
El sexo feo estaba integrado por 25 ejemplares de todas las edades, que se explicaron como mejor pudieron en el intrincado baile.  
Todo, batieron el record de resistencia. La venturosa pareja se estafó sin darse cuenta y se sabe que tomaron en un auto rumbo hacia las principales poblaciones del Sur.  
EL CORRESPONSAL,  
22 Octubre 1931.

Recordamos haber saludado entre los invitados, a las señoritas siguientes:  
Vicenta Izo, Gloria Arizu, Primi Collo, Celes Rodríguez, y Trini Núñez. Señoras: Vitori Villarreal, Florencia Amor, Narcisca Ubanell, María de López, Martina Izo, Carmen Celaya, Aurelia Collo y Betriz Esquivroz.  
El sexo feo estaba integrado por 25 ejemplares de todas las edades, que se explicaron como mejor pudieron en el intrincado baile.  
Todo, batieron el record de resistencia. La venturosa pareja se estafó sin darse cuenta y se sabe que tomaron en un auto rumbo hacia las principales poblaciones del Sur.  
EL CORRESPONSAL,  
22 Octubre 1931.

"LA VILLAVESA"  
AUTOBUS  
Excursión a Ezkioga  
Días 24 y 25. Salida, dos de la tarde.  
Asiento: 9 pesetas ida y vuelta.  
Se expenden billetes en el Bar Nuevo

Pamplona

DE ARANO  
BENDICION E INAUGURACION DE UNA CAMPANA

El día 18 del actual tuvo lugar en esta localidad la ceremonia de la bendición de una campana para la iglesia parroquial que ha sido generosamente costead por los beneméritos hijos de esta villa don Ramón Ansa, don Pedro Zabala y don Juan Martín Leonet.  
Ofició en la ceremonia el señor párroco don Félix Beguiristain, siendo padrinos don Juan Martín Leonet, uno de los donantes, y su distinguida esposa doña Margarita Yerogul.  
A continuación se procedió a la colocación de la campana en su lugar correspondiente de la torre y a replicar en ella, causando gran regocijo entre las gentes del pueblo, que antelaban desde hacía tiempo su instalación.  
Después de la ceremonia se trasladaron los donantes, autoridades e invitados hasta el número de 45 a la acreditada fonda de "Juanitona", donde se sirvió un suculento banquete, que también fue obsequio de los donantes de la campana, y por la tarde, para terminar la fiesta, hubo baile en la plaza pública, para esparcimiento de la gente joven.

Haciéndonos eco de los sentimientos del vecindario, hemos de dar las gracias más rendidas a los señores Ansa, Zabala y Leonet, por su generoso rasgo, que demuestra el cariño que les merece el rincón que les vio nacer y que no dudamos será justamente correspondido.  
¡Lor y gratitud a los hijos amantes y bienhechores del pueblo!

BODA  
Se anuncia para en breve la de la bella señorita Petra Zabala con el apreciado joven don Miguel Pellejero.  
Enhorabuena.  
EL CORRESPONSAL,  
20 Octubre 1931.

De Villanueva de Oria

MERCADO  
Precios que rigen en esta localidad:  
Trigo a 50 pesetas los 100 kilos.  
Habas para pienso 54.  
Maíz 48.  
Alubias 180.  
Garbanzos a 2 pesetas kilo.  
Paja de trigo 2,30 fardo.  
Planta de berza a 1,10 ciento.  
Idem de cebolla a 0,50.  
Manzanas a 0,25 docena.  
Peras a 1,10 kilo.  
Nueces a 1,30.  
Pimientos a 1,20 docena.  
Pimientos a 1,20 docena.  
Tomates a 0,45.  
Uvas a 0,40.  
Aceitunas a 2,70.  
Castañas a 8 fanega.  
Nisperos a 3 arroba.  
Vino a 0,80 litro.  
Vinagre a 0,50.  
Aguardiente a 4,40.  
Aceite a 2,20.  
Súca a 0,15.  
Carbón vegetal a 6 pesetas sacó.  
Leña de haya a 2,60 los 100 kilos.  
Jornales a ocho a siete pesetas.  
Cerdo en vivo a 2 pesetas kilo.  
Carnero a 4,80.  
Vaca en vivo a 1,60.  
Ternera a 5,20.  
Harina a 65,25 los 100 kilos.  
Queso a 3,75 kilo.  
Lana a 5,75.

Las Gallinas

Se crían sanas y robustas con GALLIOL; preservan y curan sus enfermedades con GALLIOL; ponen mucho con GALLIOL; premiado con Medalla y Diploma de Honor en la Exposición Agro-pecuaria Internacional de Asturias, (Gijón 1928).  
VENTA: En farmacias, droguerías y laboratorios de G. Cuevas, en Ortuella, (Vizcaya) a 480 pesetas caja.  
DEPOSITOS en la capital y pueblos importantes de la provincia

Tudela

DE LERIN  
NOTA CULTURAL

Tuvieron lugar, días pasados, en esta villa, los actos culturales de celebrarse en el Colegio de enseñanza de las Hermanas Religiosas de Santa Ana las exposiciones de collares de sus alumnas y alumnos.  
Durante los tres días que estuvieron expuestos los trabajos ha desfilado gran parte del pueblo, siendo unánimes los elogios que se han tributado—muy merecidos y sin lisonja—a las Hermanas de la Caridad de esta villa.  
El amplio salón donde estaban expuestos los trabajos se hallaba tan completo como artísticamente adornado, con las más chisimas labores y trabajos de las parvulitas y alumnas.  
Allí vimos, desde las labores prácticas femeninas de remiendos, zurcidos, costuras, y juegos interiores, hasta los artísticos bordados en blanco.  
Juegos de mantelería—en color y blanco—sobrecamas, edredones, cojines, estores, alfombras, y hasta juegos de tapicería y repujado.  
En la parte literaria anotamos también diversos trabajos de composición y redacción, caligrafía, trabajos manuales y cuanto tiene relación apropiada a los usos de la vida. A las muchas felicitaciones recibidas unan las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, la nuestra, modesta, pero complementaria, de la que la villa de Lerin les ha tributado.  
EL CORRESPONSAL,  
22 Octubre 1931.

OTROS DATOS  
Estado del ganado, bueno.  
La última feria se celebró el día 21.  
Le próxima se celebrará el día 23.  
Tiempo probable, bueno.  
Viento reinante, Noroeste.  
Temperatura media, 19°.

Se ha celebrado el último mercado con gran afluencia de gente.  
Han salido muchas castañas, pero no han sobrado.  
De ganado, el vacuno se ha presentado en gran cantidad; los cerdos y las aves han mantenido sus buenos precios y los huevos han subido.  
En verduras, frutas y en particular uva, hemos estado bien surtidos.  
EL CORRESPONSAL,  
22 Octubre 1931.

## ::: Galería comercial :::

Automóviles de Alquiler  
NICANOR SALINAS  
BLANCA DE NAVARRA, 11  
Servicio en el punto

Lo más nuevo en CORSES  
Precios económicos  
Fanny  
San Nicolás, 1

CARBONES  
Mullas, antracitas, coque  
LUIS REVESTIDO SAGARDY  
Sarasate, 34.—Tel. 2273  
Pamplona

Garage Rada y Moreno  
Servicio permanente  
Amaya, 9 - Tel. 1718

Carbones Gastaminza  
Esta casa suministra siempre los mejores carbones que corran por el mercado.  
Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 18 bis.  
Teléfono 2361

Disponibles

## ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras, una peseta. Por cada palabra más, 0,10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0,50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0,10 pesetas por anuncio.

ALQUILERES  
SE DESEA local espacioso, en primer piso o entresuelo, para oficina. Informes en esta Admón.

Locales junto al Empalme para géneros de tránsito  
ARTOLA Estafeta, 78

SE ARRIENDA finca para pasto en el término de Tauste. Razón, Granja (Vista-Alegre).

SE ALQUILA habitación en sitio céntrico, piso primero. Informes Admón.

SE ARRIENDA casa nueva construcción, en pueblo, a 20 kilómetros de Pamplona. Informes: Admón.

COMPRAS  
SE COMPRAN ovejas gordas, las que salgan. Eslava, M, Carnicería.

EMPLEOS  
SE NECESITA doncella que sepa su obligación. Informes en esta Admón.

NODRIZA primeriza superior, cuatro meses leche, para criar en su casa. Informará Pancracio Mateo, en Cárcar, Navarra.

HACE falta oficial que sepa su obligación. Plazuela San Nicolás, 39. Barbería Moderna.

SE DESEA nodriza para criar en su casa, preferible de la capital. Informarán Mercedes, 5, bajo.

MODISTAS  
ALOL confecciona batas desde 2,50 pesetas. Especialidad en trajesitos de niños. Razón, San Nicolás, 31, imprenta.

PERDIDAS  
PERDIDA de dos billetes de 500 pesetas. El que los encontrare los puede entregar en la imprenta de Benjamín Ortigosa en Estella, donde se le gratificará.

PERDIDA de perro sumis, color blanquino costado, y cola cortada, el que lo haya encontrado avisará a Pedro Luis Baines, de Urzainqui.

EL DOMINGO último en la carretera de Lizarraga al Tunel, se perdió una gabardina. Se ruega se entregue en la parada de Lizarraga, o en la Bodega de Bonifacio Martínez, Estella. Se gratificará.

TRASPASOS  
SE TRASPASA Bar taberna muy acreditada por no poder atenderlo. Razón en esta Administración.

SE TRASPASA carbonería bien aparejada y calle céntrica. Informes: Calle Nueva núm. 54, segundo.

TRASPASAMOS en buenas condiciones por no poder atenderla, casa comidas, hospedería y bar, excelente situación, mucha clientela. "LA NAVARRA", Chapitelá 7, tercero.

SE TRASPASA tienda ultramarinos con buena clientela, poco pago de bajera. Informes: San Nicolás 32, de 9 a 12 y de 2 a 5.

VENTAS  
VENDO dos hermosas prensas, semi-nuevas, la una de cabida doce cargas, y la otra seis. Dirigirse: Corresponsal VOZ, en Olite.

CAMIONETA "Ford", modelo 1930, urge venta, perfecta marcha, 4.700 pesetas. Giménez, Paseo Colón, 4, San Sebastián.

ESTRUJADORAS para uva: Se venden dos seminuevas, una a mano, y otra con motor eléctrico de un caballo. Dirigirse a Leandro Roncal, en Villava.

EN LIBRERIAS: Las novelas navarras Leoz el Marino y Miguel de Iturbide, premiadas Biblioteca Olave.

VENDO 60 ovejas a parir de Noviembre en adelante. Informes: Máximo Ayesstarán, en Undues de Lerda, (Zaragoza), próximo a Sangüesa.

SE VENDEN dos fincas en parcelas para huerta. Informarán en Jarautá 2, segundo, derecha.

SE VENDEN terneras y terneros recién nacidos y vaca recién parida. En la cuadra de José Algorta, en el Muehuelo.

VENDO yegua, 7 años, delantera, y macho 6 años; acostumbrados a todo trabajo. Informará Jesús Díaz—Santacara.

MOTOCICLETA inglesa 2 y medio caballos, tres velocidades, a toda prueba, precio módico. Informarán: Garage Lafuente, Tejería 22.

SE VENDEN 3 cubas en buen uso y precio en razón de 25 cargas de 34 idem, de 38, 40 y 50. Dirigirse al Corresponsal de Puente la Reina.

Tubería galvanizada 1 1/4  
200 m. precio excepcional. ARTOLA, Estafeta 76.

SE VENDEN chapas de 1.50 por 0.80 para cerrados, en la fábrica "Riegos Asfálticos", Estación Pamplona, Empalme del F. C. Plazaola.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torio. Plaza de la Constitución 13-14, primero, Pamplona.

VENDO máquina coser "Singer" de pie y mano, muy buenas condiciones. Jarautá, 3, panadería.

SE VENDEN tres casas con bajeras y huerta. Facilidades pago. Informarán en Jarautá 2, segundo, derecha.

PATATA superior, a veinticinco céntimos kilo. Casa Royo, Mártires Cirauqui, 33 y 35.

VENDO chalet en fincas frutales, próximo nuevo Ensanche. Pamplona, facilidades pago. Razón Administración.

SE VENDEN un trisurco reversible "Melotte" y una grada de doce rejas. Informará Julián Sagardoy—Pitillas.

SEBRADORAS: Vendo varias "Internacional", seminuevas, 9 y 12 muelles. Ramón Calasaz, Tafalla.

VENDO 370 ovejas, 200 primaras, a parir de mitad diciembre en adelante, 16 paridas, las demás para parir, ganado superior, las cederé lo mismo paridas pequeñas. También cederé una corraliza. Aquilino Murillo, Tafalla.

COCHES usados de dos y cuatro ruedas con toldo. Barrio San Juan, Carretería de Vicente Pérez.

HORACIO ECHEVARRIETA-Maderas  
Agente en Navarra: JESUS ARTOLA, Estafeta, 76.

SE VENDE la uva de una viña, lo mismo por partidas sueltas. I. Iribarren, Aizoain. Teléfono 2145.

POLLERIA San Gregorio 50. Se venden gallinas por trozos y productos análogos. Precios económicos.

SE VENDE una bicicleta nueva, muy barata. Garage Internacional, Avenida Conde Olivolo 4.

VENDO tres vacas recién paridas y dos a punto de parir. Dirigirse: Vda. de S. Ruiz, Tafalla.

SE VENDEN dos casas, calle céntrica, bien capitalizadas. Informes: Jarautá, 2, segundo, derecha.

SE VENDEN muebles en muy buen uso. Horas para verlos, de 10 a 1 y de 5 a 7. Eslava, 11, primero, izquierda.

VERDADERA GANGA  
Vendo coche "Peugeot" 5 H. P., de cuatro plazas, por 500 pesetas. Informes: Rochapea, 47, Francisco Nuin.

VENDO mula de 4 a 5 años acostumbrada todo trabajo. Dirigirse Corresponsal VOZ, en Santacara.

Bicicletas muy baratas  
AL CONTADO Y A PLAZOS  
Estafeta, 77 PAMPLONA

SE DESEA vender la uva de dos viñas. Dirigirse a Francisco Isturiz, Aizoain o teléfono 2299.

ESTUPENDAS ocasiones: Vendo seis motocicletas de varios tipos y marcas, toda prueba. Antonio Martinena, Tafalla.

AUTOMOVIL "Citroen", 5 H. P., recién reparado y pintado, vende a toda prueba José Ubanell, Tafalla.

SE VENDE vaca 25 litros leche visto ordeñar y seis novillas. A tratar con Fernando Serrano, en Villafranca (Navarra).

CARROS usados de 3 caballerías, de una, de burro, de mano y volquete. Barrio San Juan. Carretería Vicente Pérez.

SE VENDE moto B. S. A. 2'49 H. P., último modelo, seminueva, baratísima. Razón: Fermín Aizpún, Yesa, (Navarra).

VARIOS  
A LOS VAQUEROS: Acudan a la Cámara de Comercio el día 25 a las diez y media para tratar asuntos interesantes.

CONGHA Tornos, modista. Profesora en corte. Se dan lecciones, especial para obreras, de 7 a 9 de la noche. Mercaderes, 7, tercero, derecha.

SEÑORITAS  
Dos jóvenes convalientes en Sanatorio, desearían tener correspondencia. Dirigirse: Antonio Rodríguez García, Apartado, 40, Tarrasa, Barcelona.

HACEN falta modelos. Ondulación y corte de pelo gratis. Se dan lecciones de toda clase de ondulados. Zapatería núm. 7, primero.